Jueves 11 de Enero de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,597

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
[illegible]
ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año. » 20 » » »
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

Hoy Jueves, Santos Anastasio é Higinio mártires.

San Anastasio I papa desde 398 á 401, reconcilió las iglesias de Roma y de Antioquía y condenó las doctrinas de Orígenes.

—San Higinio [illegible] muchas y muy provechosas cosas pertenecientes á la administracion de los sacramentos y culto divino. Finalmente, despues de haber gobernado la iglesia de Dios, cuatro años, tres meses y cuatro dias, padeció martirio por Cristo el 11 de Enero de 155, imperando Antonino Pio.

11 dias trascurridos, faltando 354 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1870—Sitio de Paris por los alemanes.

En la noche de este dia los alemanes disparan 250 cañonazos y revientan 153 proyectiles en el interior de la poblacion. En el hospicio de la calle Vaugirard penetró un proyectil en el dormitorio de los niños matando á cuatro é hiriendo á cinco. Sus exequias se celebraron con solemnidad asistiendo á ellas M. Julio Favre, quien pronunció un discurso que conmovió profundamente á los circunstantes.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Las primeras líneas de *La Democracia* de ayer tienen por objeto conmemorar la trágica muerte del malogrado jóven Francisco Labandeira, ocurrida hace dos años, como la de otros ciudadanos que habian acudido á ejercer su derecho en el palenque electoral. Nos adherimos al sentimiento que ha dictado las frases consagradas por *La Democracia* al recuerdo del infausto dia 10 de Enero de 1875.

Despues de tributar este justo homenaje á su antiguo director, trata *La Democracia* de la necesidad de que sin demora se dé una nueva organizacion á la instruccion pública.

Dice en primer lugar que la clasificacion actual de las escuelas es un estorbo para la difusion barata de la enseñanza, porque se acumulan las escuelas en las ciudades y se desatiende la campaña donde mas se necesita la educacion y donde ménos puede esperarse de la accion individual. Hay departamentos cuya capital tiene seis ú ocho escuelas y en campaña no hay sino una.

Por otra parte la instruccion oficial, que es siempre un peligro para el pueblo, debe ser un recurso supletorio, admisible solo donde no se ha desarrollado el espíritu de las empresas educacionistas particulares. Hay grandes intereses en que la educacion pase de manos de los Gobiernos á la de los ciudadanos, y por tanto en fomentar cuanto sea posible las asociaciones populares y las empresas individuales en materia de instruccion.

Es tambien urgente la reforma de los métodos de enseñanza. El reglamento actual proscribe la enseñanza objetiva y esperimental y la sustituye por la antigua enseñanza rutinaria; prefiere al conocimiento de las cosas por su presencia el conocimiento que puedan dar las definiciones y descripciones escritas; emplea la memoria en vez de emplear los sentidos y la inteligencia; la síntesis en vez del análisis, la teoría abstracta con preferencia á la teoría práctica. Condena por el hecho de no adoptarlas todas las mejoras que la pedagogía ha hecho en los métodos de enseñanza y obliga á los maestros á seguir las prácticas antiguas abandonadas hoy donde quiera que la educacion progresa algo.

Ni falta menos el buen criterio en la eleccion de los textos que se emplean y de las materias que se enseñan. Los primeros por estar en relacion con los métodos, son como estos los peores que han podido adoptarse. Las segundas tienen por móvil dar conocimiento al niño, pero no desenvolver sus facultades, no hacerlo mas inteligente, y ménos suministrarle nociones que puedan servirle en la vida práctica cuando llegue á mayor edad.

⁂

A pesar de haberse resuelto la cuestion *mercachifles*, imponiéndoles una patente que hace imposible que continuen ejerciendo su industria, sigue la prensa ocupándose de este asunto.

Phidias y *La Revista Mercantil* sostienen la utilidad de los mercachifles. El primero estraña que *El Telégrafo Marítimo* no haya espuesto las razones que lo mueven á aprobar la resolucion tomada contra ellos. En cuanto á *La Revista*, hace notar que ha sido un error de los comerciantes el querer acabar con los mercachifles; porque estos que no son introductores ni mayoristas, se surtian de los establecimientos de comercio; y los comerciantes dejarán ahora de vender lo que los mercachifles les compraban.

Pero lo mas curioso que hemos leido á propósito de mercachifles, es un consejo que les da un señor que se firma *Estable*. Les dice que lo que tienen que hacer es sacar patente de comerciantes estables (como el firmante), y que de ese modo negociarán con mas probabilidades de éxito.

Salir por este registro cuando se discute si son ó no convenientes los mercachifles, es lo mismo que decir á los periodistas y á los dueños de establecimientos tipográficos: «pero señor ¿porqué se empeñan ustedes en escribir y publicar periódicos? ¿No seria mucho mejor que se dedicasen ustedes á escribir y publicar libros?»

Esto convence á cualquiera. El señor *Estable* es un digno secuaz de Monsieur de la Palisse.

Todavía sospecha el director de *La Revista* que el señor D. Duncan Stewart tiene ganas de volver á ser ministro de Hacienda.

Funda su sospecha en que segun dice, el señor Stewart no se ocupa en cumplir los deberes que le impone su cargo de *inspector de vistas*. Dice que cada vez que ocurre alguna de esas mil dudas que se originan en la Aduana, y que el inspector de vistas está llamado á decidir, el señor Stewart se encoge de hombros y responde al comerciante que va á esponerle su queja: ¿qué quiere usted que yo le haga?

Parece que en estos últimos dias se presentó á despacho un permiso por una escopeta usada de un colono suizo. El interesado, fundado en la ley que declara libre de derechos los utensilios de los colonos, esperaba que se le despachase su escopeta libre de todo derecho. Pero no fué así. La escopeta usada fué aforada primero en diez pesos, y en virtud de reclamacion del interesado, se rebajó el aforo á siete pesos.

No conformándose el colono acudió en queja directa al Ministerio de Hacienda, y allí se le hizo justicia declarando libre de derechos la escopeta consabida. Al mismo tiempo parece que en el Ministerio de Hacienda dijeron al suizo: «tenemos que hacer entender al señor inspector de vistas, que no venga á incomodar la atencion de este Ministerio con asuntos como el de los derechos que deba ó no pagar una escopeta.»

Se han dado tambien algunos informes á *La Revista* sobre las informalidades que observan en el despacho los vistas de Aduana. Dice que ha sabido que en estos últimos dias despachó dos cajones de pomitos la casa de D. V. D. Miralles: que el dependiente habia convenido con el vista que un cajon pagaria los derechos á razon de 3 reales docena y el otro cajon á razon de 5 reales: pero al presentarse la liquidacion se vió que el cajon que se habia convenido en que fuese aforado á 3 reales docena, lo habia sido á 4.

Por último, inserta *La Revista* el cuadro de la navegacion francesa en el puerto de Montevideo durante el año 1876.

De dicho cuadro resulta que durante el año han entrado 199 buques con 219,353 toneladas y han salido 181 buques con 215,273 toneladas.

⁂

El señor Cominges se ocupa en *La Tribuna* del ex-juez de paz de Palmira.

Refiere que cuando se le intimó que entregase los archivos del Juzgado, dichos archivos fueron incendiados, y que el pueblo entero con ese instinto claro y con ese valor que siempre acompaña á las muchedumbres, señaló como incendiario al ex-juez de paz. Era público y notorio que éste habia permanecido en su casa con las puertas cerradas durante la tarde y la noche, hallándose vestido á la una, hora en que el incendio se declaró y que entónces se le vió salir de su casa con la mayor calma llevando entre la ropa grandes bultos de papeles.

Parece además que el ex-juez ha declarado en presencia de autoridades y testigos de la mayor respetabilidad, que conservaba en su poder documentos públicos porque así convenia á sus intereses, y segun el Sr. Cominges estas declaraciones firmadas por él están hoy en manos honradas y justicieras.

Completa la prueba de la acusacion el hecho notable de que los papeles que el ex-juez salvó del incendio, son únicamente las copias de los espedientes [illegible] en los asuntos á que se referian, y añade el señor Cominges que ademas retenia varios espedientes originales que habian venido en apelacion á la capital y que habian sido devueltos con la resolucion correspondiente, [illegible] habia entregado al juez competente para su cumplimiento.

Segun el redactor de [illegible] estos documentos son el dedo de la providencia que viene aunque tarde á señalar á los hombres cuan grande es su justicia.

El Sr. Cominges termina [illegible] pidiendo al Gobernador justicia contra el ex-Juez de Paz don Andrés H. Gazzan.

El director del *Telégrafo Marítimo* publica una carta que le fué dirigida por el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores, haciéndole notar que el reglamento consular, que reclama está redactado desde 1873 y fué presentado al Cuerpo Legislativo en 1874 y que no es culpa de la Secretaría de Relaciones Esteriores si todavía no está vigente.

El señor Fortinho confiesa que el proyecto citado es un trabajo del Dr. Perez Gomar, entonces Ministro de Relaciones Esteriores, y es de fecha poco posterior á lo que él escribió en *El Telégrafo* sobre la organizacion del cuerpo consular. Que sin desconocer la importancia del reglamento, cree que hubieran podido tomarse algunas medidas parciales que evitarian inconvenientes á la regularidad del servicio público: por ejemplo la revocacion de la circular de 12 de Setiembre de 1865, que prohibe á los cónsules y vice cónsules corresponderse con el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Observa además el señor Fortinho que el Ministerio de Relaciones Esteriores jamás hace uso de la facultad que en dicha circular se reservaba, de comunicarse directamente con los cónsules y vicecónsules en casos urgentes. Y se estiende en la demostracion de los inconvenientes que esta práctica ocasiona.

Por último el señor Fortinho censura que las circulares con las nuevas tarifas de derechos no se remitiesen mas que á los consulados generales, y tambien la demora que por culpa del Ministerio de Relaciones Esteriores hubo en la impresion de dichas tarifas.

⁂

El Ferro-Carril se opone á que se conceda á los mercachifles el plazo que solicitaban para liquidar sus negocios.

Dice que si en realidad se ven en la necesidad de liquidar, pueden hacerlo ó saliendo á realizar sus cobros sin hacer ventas, ó sacando media patente que les servirá para seis meses. Espera por tanto que el Gobierno no accederá á aquella solicitud.

De *La Nacion* de Buenos Aires trascribe *El Ferro-Carril* un artículo sobre el nuevo sistema de marcas inventado por D. Guillermo Quirno, y al mismo tiempo llama la atencion sobre la identidad de este sistema con el de D. Juan C. Mendez.

Sobre este asunto hemos dado ya pormenores á nuestros lectores, al estractar los artículos que dedicó á él *La Democracia*.

SECCION OFICIAL

Montevideo, Enero 6 de 1877.

Señor Contador General:

En virtud de la disposicion del Superior Gobierno fecha 4 del corriente, y de la venia á Vd. requerida, hice formal entrega del puesto que de Interventor de Correos desempeñaba en la Administracion General al Sr. D. Fructuoso Guarch.

Al comunicar á Vd. el cumplimiento de dicha disposicion, tengo la satisfaccion de manifestarle lo siguiente:

1.º Haber puesto al corriente á mi sucesor, de la práctica observada por mí, (la que se halla sujeta señor) á las atribuciones marcadas en la reglamentacion de dicho cometido, entregando á la vez en perfecto estado y con el servicio abierto los libros que deben servir en el presente año.

2.º Hacer presente á Vd. y por su conducto al Superior Gobierno el estado de organizacion, moralidad y fiscalizacion Administrativa en que se halla actualmente la reparticion de Correos, haciendo, señor, honor al país que representa.

Por último, manifestar á Vd. y al Superior Gobierno mi gratitud por la alta deferencia con que se dignaron honrarme al conferirme dicho cargo.

Sin otro motivo que el expresado, saluda al señor Contador con el debido respeto á quien Dios guarde muchos años.

Toribio Vidal.

Al señor Contador General del Estado, D. Tomás Villalba.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 10 de 1877.

DECRETO

Considerando que la Comision Extraordinaria del Departamento de Canelones tal como se encuentra desempeñada en la actualidad no responde á la alta y delicada mision que estaba llamada á representar, y deseando el Gobierno constituir dicha Corporacion con ciudadanos que por su honradez, inteligencia y laboriosidad sean una buena garantía de su buena marcha futura, el Gobernador Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.º Cesan en el desempeño de sus funciones los miembros de la Comision E. Administrativa del Departamento de Canelones.

Art. 2.º Exonérase del puesto de Secretario de la Comision referida al ciudadano D. José J. Maciel.

Art. 3.º El oficial 1.º de este Ministerio se trasladará á la villa de Guadalupe para hacerse cargo bajo el mas escrupuloso inventario, de todos los libros y comprobantes pertenecientes á la Comision cesante.

Art. 4.º Los señores que componian la Comision Extraordinaria, quedan responsables á los cargos que resulten de la compulsacion de los libros y documentos de la Corporacion á que pertenecieron.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

LATORRE.
JOSÉ MARIA MONTERO (hijo).

Montevideo, Enero 10 de 1877.

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir á V. E. con esta nota, copia de la que con esta fecha he pasado al Encargado del Consulado General en Lóndres.

Dios guarde á V. E. muchos años.

C. E. Soto.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. D. A. Velazco.

Montevideo, Enero 10 de 1877.

Al Sr. Encargado del Consulado General de la República en Lóndres.

Señor:

Ha recibido el Gobierno y se ha publicado ayer un documento, copia del cual le remito con esta nota, en el que se asevera que usted, al recibirse del Consulado General, entre las varias disposiciones que ha tomado, ha hecho *obligatoria* la legalizacion de los conocimientos de carga, que sirven para la confeccion de los manifiestos.

En el caso que esa aseveracion sea exacta, y solo en ese caso, lo que bien podria suceder sin menoscabo de su honorabilidad, pues la tarifa consular determina *la certificacion de conocimientos de carga*, lo que quizás ha inducido á Vd. á creer que no cumplia con su deber no estableciéndola, debo decirle, que esa certificacion obligatoria no ha sido la práctica seguida anteriormente: que no hay una disposicion espresa del Gobierno que modifique esa práctica y que como ademas el fisco no reporta ventaja alguna de que se legalicen ó nó los conocimientos de carga que sirven para formar los manifiestos, debe Vd. proceder inmediatamente á derogar aquella disposicion.

Debe Vd. tener presente para en adelante, y hacerlo conocer así á los Cónsules de la República en Inglaterra, que los *conocimientos de carga*, no deben ser legalizados, sino en el caso único, de que esa legalizacion se solicite especialmente por el cargador, á efectos de seguro ú otros que el interesado pueda tener en vista.

Hecha la legalizacion por ese motivo, debe Vd. cobrar por emolumentos consulares, 1 $ m/n, ó 4 chels. 3 p. moneda esterlina, que es lo que establece el decreto de 4 de Noviembre de 1875, modificado por el de 18 de Abril de 1876,—habiendo Vd. procedido bien, al no tomar en cuenta una tarifa posterior impresa con el solo objeto de reducir los emolumentos consulares á moneda inglesa y francesa, en la cual un error ó un abuso de confianza de la persona encargada de su confeccion é impresion hace aparecer ese derecho como de 50 cents.

Por lo que respecta á los derechos que haya Vd. podido cobrar, por legalizacion de esos conocimientos, procederá Vd. á hacer la devolucion inmediata de su importe á los interesados, con mas el interés corriente del dinero; y aunque á Vd. corresponden los emolumentos todos de ese Consulado General, y á Vd. por consiguiente deben corresponder las cargas que su desempeño le impongan, quiero darle público testimonio de la seguridad que abrigo, de que no lo han guiado sino móviles muy honestos, pidiéndole me haga conocer en primera oportunidad el monto de los intereses que Vd. pague para remitirle su importe.

En cuanto á la legalizacion de facturas, y certificado de procedencia de efectos, diga Vd. á los cónsules de su dependencia, que su modo de proceder [illegible] de la responsabilidad que sobre ellos pesa como funcionarios públicos al legalizar aquellos documentos, y que su celo por el buen desempeño de su cometido, es digno de todo elogio.

En consecuencia, y mientras el Exmo. Gobierno de la República no disponga lo contrario, deben seguir procediendo como lo han hecho hasta aquí, esto es, exigiendo la presentacion de las *facturas originales*, y el *certificado de procedencia*, para todas aquellas que no hayan sido legalizadas por el Cónsul de la localidad donde ellas hayan sido formadas.

Lo mismo digo de los buques que tengan puertos de Inglaterra por punto de partida, los cuales deberán pagar 1$ m/n. por cada 50 toneladas (hasta el número de 500) correspondiendo el derecho de 5$ á los que hagan escala en aquellos puertos.

[illegible] el Cuerpo Consular de la República en Inglaterra, como en su mayor parte lo ha hecho hasta aquí, y como tengo la conviccion íntima de que en su totalidad lo hará en adelante, vele por los intereses fiscales y el cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes, y haga caso omiso de las apreciaciones arbitrarias y mal intencionadas, que móviles deshonestos puedan arrancar á algun mentecato, y abrigue la seguridad de que procediendo así, tendrá siempre el apoyo de S. E. el señor Gobernador de la República en cuyo sabido espíritu recto, firme y justiciero, nada pueden las influencias de los esplotadores de la proteccion oficial en todas las épocas y las combinaciones de los *traficantes de consulados*; así como tendrá tambien el aprecio y la consideracion del comercio honrado, que no basa ni busca sus lucros en el contrabando, en la defraudacion de las rentas fiscales, y eludiendo el cumplimiento de las disposiciones superiores.

Dios guarde á Vd. muchos años.

C. E. Soto.

Comision Encargada de la Extincion de la Emision.

—Decreto de 26 de Abril y Reglamentario de 2 de Mayo de 1876.

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de 5,700 $ que tiene la Comision procedente de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas, con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo Jueves 11 del corriente á la 1 de la tarde en el salon de la oficina «Seccion de Transferencias de Deuda Pública.»

Montevideo, Enero 9 de 1877.

Lindolfo J. Platero,
Secretario.

LITERATURA

Páginas históricas

Independencia Argentina

(NUEVOS CAPITULOS DE LA HISTORIA DE BELGRANO)

POR BARTOLOMÉ MITRE

(Continuacion del Capítulo XL)

Todo el municipio se puso en armas. Los tercios cívicos acudieron decididos á ocupar sus puestos. El primer tercio, en que formaba toda la clase media y lo que se llamaba gente decente, fué destinado á la custodia de la ciudad, juntamente con los batallones de *Argentinos*, compuestos de hombres libres de color, tomando el mando de esta columna el gobernador intendente D. Eustaquio Diaz Velez. El 2º tercio cívico, compuesto de la plebe criolla que habia dado su contingente á los ejércitos de la revolucion, que se habia sublevado en 1814 bajo las órdenes de Belgrano por no dejarse cortar la trenza que le servia de distintivo, que en 1815 habia derribado á Alvear y en 1816 sostenido la autoridad del Congreso de Tucuman, y que como los trastaverinos romanos tenia su barrio bajo la denominacion de *compadritos* del barrio del alto, cuerpo aguerrido, inquieto y entusiasta, formaba la base del cuerpo volante puesto á órdenes de Soler, agregándosele toda la fuerza veterana de la guarnicion, la caballería de los suburbios y las milicias de los partidos inmediatos. Tres dias despues, el municipio de Buenos Aires tenia mas de 3,000 hombres armados y organizados en campaña, y otros tantos en la ciudad, debiéndose este resultado, en parte á la actividad del alcalde Aguirre, y sobre todo, á la buena voluntad de los ciudadanos. (1)

El cuerpo volante á órdenes del general Soler, tomó la denominacion de «Ejército Esterior», nombrándose jefe de Estado Mayor al general D. Hilarion de la Quintana. Su jefe, al asumir su mando, lo proclamó en términos tibios y equívocos, como su denominacion, acabando sin embargo por decirle: «Quiera el cielo protejernos para que la victoria os corone.» (2) El dia 4, se situó con sus fuerzas á la altura de Moron, y poco despues estableció su cuartel general en el puente de Marquez, á siete leguas de la ciudad.

Como es esta la primera vez que el nombre del general Soler aparece en nuestras páginas, necesitamos detenernos ante él, por cuanto luego le veremos representar un papel notable en los sucesos de la época.

El general Soler tenia á la sazon 33 años de edad. Habia empezado su carrera militar durante la época colonial, asistiendo como combatiente á las invasiones inglesas. La revolucion de Mayo, en la cual tomó parte, lo encontró en la clase de alférez. Elevado muy luego al rango de mayor y sucesivamente al de comandante y coronel, se distinguió por su valor en la campaña á la Banda Oriental en 1811, y á la cabeza del regimiento núm. 6 de infantería, fijó su reputacion militar decidiendo en 1812 con una valerosa carga á la bayoneta, la batalla del Cerrito, frente á los muros de Montevideo.

En el famoso paso de los Andes, á la cabeza de la vanguardia del ejército de San Martin, y en la batalla de Chacabuco al frente de la columna de flanco que contribuyó á decidirla segun las combinaciones del general en jefe, se acreditó como jefe de division. Soberbio y mal avenido con la disciplina hacia cerca de tres años que vejetaba en el retiro, frecuentando los cafés, cultivando la popularidad pasajera de las calles, rodeado de un círculo de militares dispersos de los ejércitos de la independencia, que se habian concentrado en Buenos Aires, y con afinidades políticas con el antiguo partido Saavedrista, al que estaba ligado por vínculos de parentesco. De pocas letras, muy desaplicado, poseido de pasiones intemperantes y con un carácter iracundo y dominador, era sin embargo un escelente táctico de infantería y poseia verdaderos talentos de organizador militar, bien que carecia de las dotes del mando en jefe. Enemigo de Rondeau, y por consecuencia del gobierno derrotado; enemigo de San Martin, y por lo tanto del partido de Pueyrredon; enemigo de los montoneros, que lo habian derrotado en la Banda Oriental en 1814, no tenia, sin embargo, un carácter definitivo en política. Hombre sin equilibrio moral y de principios fluctuantes, poseido de ambiciones sensuales que obedecian á sus pasiones, ó á las impresiones del momento, no era el héroe de la causa cuya bandera se le habia confiado, ni estaba destinado á imponerse á la situacion, como se verá muy luego.

Por su parte los federales ponian en juego su diplomacia para sacar el fruto de la victoria alcanzada por sus armas. Desde el campo de batalla, Ramirez, se dirigia al Cabildo de Buenos Aires, haciendo una abertura pacífica en el sentido de la federacion y de la caida de las autoridades nacionales, adjuntando á la vez la nota conminatoria de Artigas al Congreso, de que ya se ha hecho mencion (3). Tres dias despues, D. Estanislao Lopez escribia al Cabildo en el mismo sentido, dándole á elegir entre la paz ó la guerra: «Desaparezca de «entre nosotros, decia, el Congreso y Directorio de «Buenos Aires, para que libre aquel pueblo benemérito de la horrorosa opresion á que se halla «reducido, elija un gobierno que poniéndolo á cubierto de los males que lo devoran, pueda acordar con los de las otras provincias cuanto conduzca al bien de todas. De lo contrario, la guerra «continuará con mas empeño, y no escucharemos «proposiciones que nos separen un ápice de los «principios que ha manifestado. En vano será que «se hagan reformas por la administracion, que se «anuncien constituciones, que se admita un sistema federal: todo es inútil si no es la obra del «pueblo en completa libertad (4).» A este ultimatum se siguió muy luego una proclama á los ciudadanos del pueblo de Buenos Aires firmada por Lopez y Ramirez, invitándoles «á elegir sin recelo el gobierno provisorio que les conviniese separando ántes el influjo venenoso de los hombres de la espirante administracion nacional.» Y señalándolos con el dedo del vencedor agregaban: «Conoceis «bien á los criminales y á los que secretamente «comprometidos con ellos, aparentan sentimientos «contrarios. Marchamos sobre la capital no para «talar vuestra campaña, multar vuestras personas, «ni para mezclarnos en vuestras deliberaciones, «sinó para castigar á los tiranos cuando fueren tan «necios, que os hagan pretender el mando con que «casi os han vuelto á la esclavitud. Apénas nos «anunciéis que os gobernais libremente, nos retiraremos á nuestras provincias á celebrar los triunfos de la nacion, y á tocar los resortes de nuestro «poder para que no se dilate el dia grande en que «reunidos los pueblos bajo la direccion de un gobierno paternal establecido por la voluntad general, podamos asegurar que hemos concluido la «difícil obra de nuestra regeneracion política. Ya «que sabeis con evidencia el voto de los pueblos, «no querrais oponeros á sus justos decretos. Temed «nuestra justicia si quereis insistir en vuestros «locos proyectos: imitad el ejemplo de vuestros «virtuosos compañeros en Córdoba, Tucuman, San «Juan etc., seguid los consejos de vuestros camaradas, haced cuanto conduzca á la felicidad nacional (5).»

Esta notable proclama, que ha pasado desapercibida por los historiadores, es un documento capital, que nos da la clave de la época. Vése en él, cuánto habian progresado las ideas políticas y el sentimiento nacional. No respira aquel odio ciego del artiguismo contra Buenos Aires, ni aquella tendencia anti-nacional y disolvente del caudillo oriental, empeñado en la destruccion, sin ningun propósito de organizacion futura. Cualquiera que sea la sinceridad con que en él se invocan los principios, que tan mal comprendian y practicaban, vése que los caudillos reconocen una patria indisoluble, que buscan un gobierno para todos, que invocan un interés general y que se inspiran en un sentimiento verdaderamente arjentino, lo que indica que están resueltos á romper con las tradiciones segregatistas del artiguismo, como inmediatamente sucedió. A la vez vése que los caudillos á pesar de su rudeza [illegible] la actitud del pueblo de Buenos Aires, en armas y animado de espíritu público, que comprendian no poderle imponer la ley del vencedor, y que por lo tanto se contentaban con insistir en echar por tierra el gobierno nacional, despojar á la capital de su rango político, uniformar la provincia en el sistema federal de hecho tal como ellos lo entendian y practicaban, y sacar de esta moderacion forzada todas las ventajas materiales posibles á fin de consolidarse en sus respectivas provincias, con accion é influencia sobre las demas.

Las autoridades nacionales, cuya desaparicion se exigia, se habian en cierto modo anticipado á este reto, abdicando el poder legal de la nacion en las autoridades municipales de Buenos Aires. El Congreso se habia declarado en receso y el Director Supremo, fugitivo del campo de batalla, llegaba á la capital dispuesto á resignar el mando en manos del Alcalde Aguirre. Pero la noticia de la salvacion de la columna de Balcarce, vino á producir un cambio de ideas. Desde ese momento, los directoriales se halagaron con la esperanza de poder salvar su posicion, apoyándose en el espíritu público de Buenos Aires, ya fuese pactando con los federales la paz, ya haciendo cuestion de guerra su subsistencia. El Director Rondeau, instigado en este sentido por sus amigos políticos, volvió á reasumir el mando, que Aguirre le entregó sin oposicion. (1)

Esta reaparicion del poder directorial, caduco de hecho, debió hacer el efecto de un espectro iluminado por los fuegos de la tempestad que ardia en el horizonte. De su paso por el gobierno no ha quedado mas señal que esa proclama, en que traduciendo aquella aspiracion, confundia la causa de la nacion con la de la provincia. Sin acertar, empero, á levantar la bandera caida del centralismo, ni á entregarse como lo habia hecho antes el Congreso, en brazos de la provincia, donde procuraba atrincherarse, decia, refiriéndose á la columna de Balcarce: «Vuestros hermanos de armas existen cubiertos de gloria. Su valor con vuestras virtudes «os mantiene aun en el estado de respetabilidad «necesaria á fijar vuestra suerte de un modo decoroso. Espero el momento en que vea un sistema «conciliador, una las partes de este gran todo sin «comprometer el decoro de la provincia.» (2)

Mientras tanto, la única autoridad con voz y accion eficiente, la única que fuese reconocida por amiga y enemiga, era el Cabildo de Buenos Aires, compuesta de hombres buenos del comun, que por efecto de circunstancias estraordinarias asumian una representacion política, elevándose á la categoría del primer poder del Estado con el consentimiento de todos. Esta es la ocasion de espiicar este fenómeno, que por tantas veces hemos visto repetirse en la historia argentina, y sin lo cual no se comprendería el palpitante drama á que vamos á asistir, en que ese cabildo desempeñará el papel de protagonista histórico, siempre presente en la escena revolucionaria, y transformándose la sociedad política bajo sus auspicios civiles.

Hemos dicho ántes, que los Cabildos fueron la única institucion de la antigua constitucion española, que la madre patria legó á sus colonias americanas. Transplantados al nuevo mundo en circunstancias en que las libertades comunales eran sofocadas en España por el despotismo de Cárlos V y Felipe II, los cabildos americanos no tuvieron su antiguo significado ni su importancia política; pero en razon de la distancia y las necesidades elementales del gobierno, los reyes absolutos le concedieron mas franquicias reales que á los que por el mismo tiempo funcionaban en la península, y á esto, y ser la única institucion popular, debieron la importancia que gradualmente fueron adquiriendo, hasta identificarse con la nueva sociabilidad. Con la tradicion histórica de los arrogantes comunidades de Toledo y Aragon en el pasado, con la ficcion de una eleccion popular por título, y el nombre de república esculpido en sus blasones cívicos, esas corporaciones ejercian funciones de propio gobierno, en cuanto á la gestion de los intereses comunes y á la administracion de la justicia ordinaria. Representantes del pueblo en teoría, tenian el derecho de convocarlo á son de campana; reunirlo en congreso para deliberar como en las democracias de la antigüedad sobre sus propios negocios; levantar tropas comunales; crear contribuciones; poner en posesion á los gobernadores nombrados por la corona y recibirles el juramento, y en ocasiones solemnes erigirse legalmente en poderes independientes invocando sus fueros y los derechos de los ciudadanos del municipio.

---

(1) Véase Gaceta de 1.º de Febrero de 1820.

(2) Proclama de Soler de 3 de Febrero de 1820, pub. en hoja suelta.

(3) En la *Extraordinaria* de 7 de Febrero de 1820 se hace referencia á la nota de Ramirez de 2 del mismo, en una contestacion del Cabildo (sin fecha), inserta en ella. La nota de Artigas de 27 de Diciembre de 1819, de que se habló ántes, se encuentra en la misma *Extraordinaria*. En la sesion del Cabildo de 5 de Febrero de 1820, se acuerda invitar al Gobernador de Santa-Fé á abrir negociaciones pacíficas con el Director sustituto, notándose en este concepto: «Este Ayuntamiento ha mirado con dolor la funesta guerra entre pueblos hermanos [illegible] horrorosos resultados. Tal vez un infelicible Ministerio en [illegible] sin discrecion y sin nobles miras, nos ha puesto en el [illegible]» [illegible]

(4) Of. del Gobernador Lopez al Cabildo de B. A. de 5 de Febrero de 1820, inserto en la *Extraordinaria de la tarde* de 16 de Febrero de 1820.

(5) Se publicó en hoja suelta por la Imprenta de Phocion, en Buenos Aires bajo el título de «Proclama de los Jefes de las fuerzas Federales á la Provincia de Buenos Aires.»

(1) De esta fecha (comprobada por la proclama del Director que se citará mas adelante) solo hace mencion D. Hilarion de la Quintana [illegible]

(2) Proclama del Director Rondeau (sin fecha) publicada en el número 159 de la *Gaceta* de 9 de febrero de 1820.

REPUBLICA ARGENTINA

Una visita al establecimiento

DE LAS AGUAS CORRIENTES DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

El 26 de Octubre del año que termina, merced á la bondad del señor D. Anacarsis Lanús, que nos proporcionaba la ocasion de visitar el Establecimiento de las Aguas Corrientes de Montevideo, salimos del buen Hotel Oriental, alumbrados por las primeras luces del alba, camino de la Estacion del Ferro-Carril llamado «Central», y que tiene una de sus cabeceras en la capital del Uruguay, y la otra en el Departamento del Durazno.

La imajinacion traza y edifica á su antojo ciudades ideales, tomando por piedra angular alguna noticia cierta ó algun hecho falso ó imperfectamente concebido. La teogonía peruana reconocia por deidad superior al astro que ocupa el centro del sistema planetario. ¿Quién es aquel que no se imajina antes de conocerla, que Lima, la ciudad morisco-española del valle del Rimac, es un lugar favorecido con los mas espléndidos dones del Dios de los Incas? Si pudiéramos dar acojida á la fábula relijiosa, tal vez nos inclinaríamos á creer que la vencida divinidad de Manco-Capac, ofendida todavía por las injurias de los conquistadores, solo da tregua á su enojo de tiempo en tiempo, y que en estas ocasiones es cuando despojada de su fúnebre velo asoma la brillante faz para contemplar momentáneamente la antigua sede de sus poderosos adversarios. El cielo de Lima convendria perfectamente á un pintor sajon para fondo de un retrato del Príncipe Hamlet.

Montevideo es la ciudad luminosa por escelencia, si se esceptúa la de Quito, situada en la parte mas culminante de la tierra, debajo del círculo máximo de la esfera. La intensidad de la luz de Montevideo es producida, en su mayor parte, por la reverberacion del Sol en el Rio de la Plata y en el mar Atlántico; rio y mar que la estrechan ó circundan. Favorece tambien á la iluminacion de Montevideo la forma de anfiteatro de la ciudad, y la albura de los edificios, nunca empañados por el polvo, y al parecer respetados por el tiempo, que injuria todo cuanto toca con su letal aliento. Montevideo es un gran reverbero del Sol.

La naturaleza uruguaya, ni por el lujo de la vejetacion, ni por los accidentes del terreno, puede parangonarse con los sitios prodigiosos que traen á la memoria la magnificencia de los primeros lugares habitados por el hombre, de que nos hablan los libros santos; pero es tan brillante el colorido del cielo, y son tan suaves y graciosas las ondulaciones del terreno, que su fisonomía y formas pueden compararse á las gracias virginales de la mujer; aun cuando la fecundidad de esos campos nos incline á pensar en la jóven y prolífica esposa, llena de vida y de generosa sávia.

Acabamos de dejar entregada á su activo trabajo la iluminada ciudad; y ahora, arrastrados por la locomotora del ferro-carril central, entramos, como habrá podido comprenderse, en aquellos deliciosos arrabales, sinó los mas bellos, los mas interesantes de América, para todo el que estudie y observe el desenvolvimiento del progreso moral y material en el nuevo continente. Las lujosas moradas campestres de Montevideo, conjunto hermoso de todas las arquitecturas, rodeadas de prados y de jardines, en los cuales se ostenta á la par de una flora variada y rica, los caprichos de la horticultura, y los primores del cultivo, revelan á las claras la riqueza y el buen gusto, que son prendas de civilizacion, de la hermosa ciudad americana que dejamos á la espalda.

Cuando la locomotora entró en lo que propiamente puede llamarse campo, comprendimos que el Sol iba á permanecer velado durante el dia. Un lijero vapor cubria y limitaba el horizonte de la [illegible] delicioso, formado por las flores y las yerbas humedecidas por la lluvia de la noche anterior. La superficie del terreno, lijeramente ondulada en algunos puntos, interrumpida en otros por cuchillas graciosas, cubiertas de ovejas, que rumiaban la gramilla, ó sirviendo, como lugares elevados, de punto de observacion á alguna cabra curiosa, presentaba diversos y contrarios matices. La tierra recientemente arada, y la verde y brillante vegetacion, parecian dos grandes y lujosos tapices de terciopelo que se cruzaban bajo el cielo gris de la mañana. Los eucaliptus, asociados á los frutales, y en muchas partes formando cercas ó grupos de numerosos ejemplares, nos anunciaban á cada momento la proximidad de una preciosa villa, precedida por la estacion del camino de hierro, formada de piedras labradas en las canteras inmediatas. Desfilamos sucesivamente por delante de *Colon*, pueblecito trazado por los señores Lanúz, Lezica y Fynn, vivero de cien mil eucaliptus, repartidos en alamedas, regado por el arroyo *Pantanoso*, y por muchas fuentes artificiales de agua del rio *Santa Lucía*, con un templo sencillo pero bello, y una gran escuela costeada por los fundadores; por frente de *La Paz*, que con tan simpático nombre suscita imájenes agradables, que el paisaje corrobora, porque las casas, los jardines y los plantíos que la forman son, indudablemente, resultado de una gran labor, y de riqueza; por delante de *Las Piedras*, nombrado por sus canteras, [illegible] estar que proporcionan su elevacion y sus aguas buenas á cuantos le piden hospitalidad; por frente de [illegible] Departamento agrícola, productor de cereales inmejorables, en cuyos campos pacen descuidados los rebaños de lanares y las vacadas, sin que los pastores se preocupen de la sequía, ni de la escasez, fatales para los ganados; en fin, de *Santa Lucía*, poblacion frecuentada en el verano, celebrada por sus baños, y que ofrece en el *Hotel Oriental* una morada cómoda y un sitio apropiado para contemplar todas las fases de la luna de miel. El emparrado, los naranjos lozanos y los rosales del gran patio inmediato á la entrada principal, convidan á alojar en las habitaciones, sencillas, decentes, con las ventanas cubiertas de frondosas madreselvas.

Al pisar el apeadero, recordamos las virtudes de la abogada del lugar, gloria en el siglo III de Siracusa y de Sicilia, mujer valerosa que se privó de los ojos para librarse de las asechanzas de cierto bárbaro, tal vez allegado del otro que le hizo separar la cabeza de los hombros, despues que ella predijo la paz de la Iglesia en la época subsiguiente al reinado de Diocleciano. La Santa mártir es abogada de la vista, y por esta circunstancia fué que le pedimos con fervor que conservara sanos y hermosos los ojos de las orientales, dotados por la naturaleza del atractivo necesario para apaciguar con una mirada los rencores fratricidas.

Hecha mentalmente nuestra súplica, quisimos conocer el punto de partida, ó mejor dicho la cuna del rio Santa Lucía, y alguno trajo á colacion una página del libro del Coronel D. José María Reyes, que mal copiada, tal vez, refiere lo que va á leerse. «La Cuchilla Grande despues de formar las dos arterias que se apartan al poniente por los 33° y 34°, la estensa hoja ó valle del Yí, regado por tantos derrames encontrados que lo cruzan en direcciones diversas, y que constituyen la fuerza de su lecho, sigue arrojando nuevas vertientes de sus caidas meridionales, que se combinan con las que despide al Occidente el eslabon montañoso que desde el último de esos paralelos se desprende hácia el cabo Santa María; y tambien con las que en sentido inverso bajan del áspero ramal del Pintado, para formar todas reunidas el hermoso canal de Santa Lucía.»

Poco tiempo pudimos consagrar al rio que nos señalaban á pocos pasos del Hotel, y que no veíamos porque los árboles lo ocultaban; por lo cual con lo apuntado, y con saber que el establecimiento de las bombas de absorcion y de impulsion que íbamos á visitar, se hallaba situado en la márgen izquierda del «Santa Lucía», echamos á andar hácia el arroyo «Matajos», que debíamos vadear, y que á la sazon no presentaba dificultades, por razon de que era escaso el caudal que contenia su profunda cuenca. El arroyo toma el estraño nombre con que es conocido, de un arbusto profusamente multiplicado en las márgenes é inmediaciones del rio «Santa Lucía», cuya leña produce un humo tan maligno, que es fama que enceguece á quien no se precave de su influjo. Los campos que recorríamos, tapizados de margaritas, de manzanilla en flor, y de aromas, tenian la misma ondulada y graciosa configuracion de los terrenos cultivados de ambas veras del camino de hierro, que acababan de reanimar en nuestro espíritu las casi desvanecidas imágenes de las bucólicas de los poetas latinos.

A nuestra derecha, pero á cierta distancia todavía, se empinaba la chimenea de piedra del Establecimiento que teníamos por objetivo. «El estilo del edificio, dice una Memoria que consultamos en este momento, es el industrial moderno; su aspecto sencillo y severo revela que sus fuertes paredes deben encerrar creaciones de la mecánica moderna.» Una vez que se franquea la entrada del salon principal, el visitante deja escapar involuntariamente un grito de admiracion. El volante que pone en movimiento aquellas bombas, pesa quince toneladas: doce golpes levantan mil cien galones de agua por minuto. El agua, una vez elevada, circula por impulsion hasta el gran depósito de las Piedras, desde el cual va, obedeciendo á la ley de la gravitacion, hasta la ciudad de Montevideo. «Tomando en cuenta, dice el informe antes citado, las sinuosidades del rio Santa Lucía, puede avaluarse en diez y seis leguas la distancia que media entre la barra y el punto elegido por los ingenieros de la empresa para la toma de las aguas destinadas al consumo de Montevideo y sus alrededores, y á once el espacio que separa dicho punto de la capital.» El ingeniero consultor de la empresa fué, en Inglaterra, el señor Eduardo Woods; el constructor, residente en Montevideo, es D. F. Neuman, y el mecánico encargado del Establecimiento, de cuya competencia y prolijidad seria tarea larga dar una idea acertada, llámase Morrison. La concesion ha sido hecha á la Empresa por el plazo de veinte años, y el capital que ella ha empleado se acerca á la enorme suma de cuatro millones de pesos fuertes. Los edificios de Santa Lucía son dos: el ocupado por las bombas, y el que contiene las hornallas y calderas. En la actualidad empléase el blecq como combustible, y se calcula que produce un ahorro de cuarenta por ciento. El blecq es inyectado en las hornallas por medio del vapor, con cuyo auxilio se consigue que se consuma en el espacio de la hornalla.

Cuando vemos por primera vez estos grandes edificios, construidos con enormes piedras cortadas á cincel; estas magestuosas máquinas que respiran y sudan como seres animados por la vida; cuando se escucha el rumor acompasado de los émbolos de las bombas, y se calcula la suma de trabajo que están realizando, la fábula de los Cíclopes, habitantes de la Sicilia, armeros de Júpiter, constructores de los monumentos famosos de Corinto y de Cerdeña, parece mas verdadera que las creaciones de la industria y de la ciencia, modernas vencedoras de la quimera y dominadoras de las poderosas fuerzas de la naturaleza. El ferro-carril de San Francisco, la roturacion del Istmo de Suez, la perforacion de los Alpes, y los ferro-carriles del Perú, prueban palpablemente el orígen divino del hombre, y acreditan su empeño por dar cumplimiento á la ley suprema que le enseñoreó de todas las criaturas. Ah! quien construye puertos de abrigo para los buques; quien fabrica arterias de hierro é intestinos de piedra á las ciudades; quien las alumbra durante la noche; quien les suministra agua para apagar la sed y satisfacer las necesidades de la higiene, merece no solo la riqueza como recompensa de sus afanes; merece el reconocimiento de los pueblos, y un puesto, aun cuando sea de segunda fila, entre los benefactores de la humanidad.

Mientras sosteníamos este monólogo, alguien encarecia la bondad de las aguas del rio Santa Lucía, y nos referia que son corrientes, siliciosas y bicarbonatas, en su mayor parte; que llevan en suspension sílice, arcilla y carbonatos insolubles; que son ricas en gases, no solo por su buena ventilacion, sinó tambien por las disposiciones adoptadas que favorecen la disolucion aérea en la entrada y salida de los depósitos; que se mantienen siempre en una temperatura fresca, merced á la espesa arboleda que cubre el canal principal y sus afluentes; y se ponderaba tambien la utilidad de esa misma agua que habia favorecido la higiene privada y pública, y los establecimientos industriales; que habia prestado importantísimo contingente á la agricultura, que habia embellecido con caprichosos juegos las plazas de la ciudad y de sus contornos; que habia aplacado, en fin, el polvo en los caminos, y contenido la marcha del fuego devastador en momentos en que amenazaba la casa del pobre y el palacio del rico.

El agua!..... ¿Pero qué es el agua?.... El químico nos responde que es una combinacion de oxíjeno é hidrójeno, formada por un volúmen del primero y dos del segundo; líquido incoloro, elástico y compresible, que sirve para determinar la capacidad calórica del cuerpo; tónico y estimulante empleado por la medicina para combatir la debilidad del sistema capilar; disolvente aplicado en la economía doméstica á un gran número de sustancias; base de varios alimentos y de muchos medicamentos; ajente principal de la higiene, vehículo de la salud, conductor de las epidemias, y fuerza de impulsion aplicada por la ciencia á la mecánica. Antiguamente el agua formaba uno de los supuestos elementos constituyentes de la naturaleza. «Pero las ciencias químicas y físicas que reconocen por elemento todo cuerpo simple, han demostrado que cada uno de aquellos pretendidos elementos se compone de varios otros. La tierra, por ejemplo, es una agregacion de cuerpos de diversa naturaleza; el aire es tambien una mezcla de azoe y de oxíjeno.» Las [illegible] agua. El mar provee á la circulacion acuosa de la naturaleza; sin cuyo fenómeno, escribe un químico, no existiria la vida. Rinden tributo al mar todas las aguas que discierren superficial ó interiormente por nuestro planeta. Evaporadas estas aguas, descienden despues en forma de granizo y de nieve de lluvia y de rocío.

Si el agua sigue un curso constante, se le llama corriente; y silvestre á la que no observa un curso determinado, como es la que baña la tierra superficialmente. Los paganos colocaban en la entrada del templo el agua lustral, porque suponian que ella borraba los pecados por su propia virtud; y Paulino puso una fuente en la iglesia de Tiro, como símbolo de la espiacion sagrada. El Redentor del mundo fué bautizado con el agua del Jordan, y desde entonces se lava el pecado original con agua derramada sobre la cabeza de la [illegible] de la santa Trinidad. La iglesia bendice el agua en la semana magna del Cristianismo, y la celebra en la víspera de la Resurreccion, como uno de los instrumentos admirables de que se valió el Omnipotente para redimirnos.

El jugador puede trocar la pasion que lo embrutece por otra pasion que satisfaga su sensualidad; un sediento febril no cambiaria una gota de agua por una ánfora del antiguo y perfumado vino Falerno. «Padre, clamaba el rico avariento, compadécete de mí, y manda á Lázaro que moje la extremidad de su dedo para que refresque mi lengua.» La religion cristiana nos enseña que es obra de misericordia dar de beber al sediento.

Ahora bien: los que mitigan la sed de las ciudades; los que, con el agua morijeran los ardores del estío, refrescando el aire respirable, los que nos brindan con ella salud y vida, son acreedores á una de esas coronas que el tiempo no marchita, y que no envidian aquellos que aspiran á conquistar la gloria con lágrimas y sangre.

La ciencia y la industria complementan el progreso moral de las naciones, y contribuyen de consuno al propósito de reunir en el hombre una mente sana y un cuerpo tambien sano.

Mientras revolvíamos estas y otras descosidas ideas, todos los que de Montevideo habian salido con nosotros se dirijian á la inmediata orilla del rio *Santa Lucía*, á cuyas aguas acababa de arrojarse una embarcacion pequeña, que iba á navegar movida por un nuevo aparato mecánico, inventado por un laborioso industrial que se encontraba presente. El señor Migone, á quien deseamos un éxito feliz en su intento, trata de sustituir la rueda y el hélice por un sistema de remos, que él entiende que imprimirá gran velocidad á la marcha de los buques de vapor. El esperimento fué feliz, pero no pudo comprobarse matemáticamente el resultado apetecido, por las malas condiciones del buque en que se practicó el ensayo, y tambien por la falta de un instrumento apropiado para medir con precision la marcha del vaporcito.

Los paseantes aprovecharon el tiempo que el inventor empleó en sus preparativos, porque además de las discusiones que estos provocaron, tuvieron la oportunidad de escudriñar y admirar el inmediato paisaje, formado en parte por el rio tortuoso y cristalino, con la márgen derecha cubierta de bosquecillos de matajos. Las aguas acariciaban dulcemente la playa, compuesta de grandes piedras, entre cuyas junturas han arraigado de trecho en trecho margaritas silvestres y plantas de manzanilla.

Al regresar al salon de las máquinas encontramos servido un almuerzo campestre, emparentado en grado cercano con las célebres bodas de Camacho; en las cuales, si no miente Cervantes, Sancho, descubrió novillos enteros atravesados por asadores proporcionados á las piezas, y montes de leña; sin tener en cuenta aquello de que habiendo el buen escudero pedido permiso, con corteses y hambrientas razones, para mojar un mendrugo en el caldero inmediato, el cocinero se lo dió para espumar una gallina, como quien no quiere la cosa. Poniendo de lado el apetito, que jamás nos ha privado del sentido del gusto, podemos asegurar que son escelentes la carne de ternera, las aves, la leche y la manteca de Santa Lucía.

Nos fué presentado un caldo que por lo primoroso y suculento fué clasificado de monjil: preparacion capaz de suministrar sustancia durante un año al mas pintado cocinero de la capital. Los fámulos que nos servian, dominados indudablemente por la admiracion que producen en todos las piezas colosales de la maquinaria, perdieron el tino y nos pusieron en los platos tan gruesas tajadas de jamon, que consiguieron sacar de su natural apatía á un flemático inglés, incapaz de resignarse á presenciar en silencio la profanacion de una escelente pierna de cerdo de York.

Al servirse los postres, el redactor de *El Telégrafo Marítimo* propuso un brindis en honor del inventor Migone, que fué bien acojido por los circunstantes; quienes en seguida saludaron á los caballeros Lanúz y Fynn, víctimas de su fé en el progreso de los pueblos del Plata. Montevideo es deudor á esos señores de una de las obras mas importantes realizadas en la América del Sud. Si los buenos propósitos pudieran cumplirse, conforme á la voluntad de quienes los abriga, los de todos los presentes, encaminados á desear á aquellos la fortuna y el reposo á que son merecedores, les habrian hecho inmediatamente felices y poderosos.

Terminado el almuerzo regresamos á la estacion de Santa Lucía, que presentaba un cuadro muy animado. Como se aproximaba la hora de la llegada del tren, se habian agrupado en el andén las personas que esperaban algun pasajero, los vendedores de golosinas, dos ó tres indígenas limpia-botas, y varios alegres soldados, vestidos de parada y con los fusiles adornados con flores frescas. Una nubecilla que asomó en lontananza, primero, una voz que gritó ¡el tren! el creciente movimiento de los circunstantes, despues, y, por último, el chillido del vapor, y la presencia misma de la locomotora, que entraba en la Estacion hipando y reprimiendo la carrera, nos alzaron de los bancos é hicieron buscar los abrigos y los paraguas, para en seguida enfilarnos y saltar dentro de los coches en que debíamos desandar el camino recorrido por la mañana. Habia llovido y soplaba un vientecillo fresco que convidaba á arrellenarse en los anchos y mullidos sillones, y á cerrar los ojos siquiera durante una media hora. Pero ¡qué diantres! seria necesario tener sangre de marmota en las venas para recorrer en brazos del sueño los campos uruguayos alumbrados por el sol de la primavera. Todos los paseantes bajaron las persianas, sacaron la cabeza por las ventanillas, y empezaron á charlar sabrosamente sobre las cuchillas tapizadas de gramíneas, los rebaños abrumados por el peso de los bellones, las aldeas florecientes, los jardines cubiertos de rosas, y la bella y luminosa ciudad, término de aquel pequeño viaje, que en cambio de un clima benigno, de un cielo poético, y de una vida abundante, exige á sus hijos el culto de la tolerancia, que es mensajera infalible de la paz que engrandece á todos los hombres de buena voluntad!

Montevideo, Noviembre 1.º de 1876.

S. Estrada.

EXTERIOR

Rehabilitacion de la plata

(SILVER VINDICATED)

Nota leida por M. Henry Cernuschi en el Congreso de la ciencia social en Liverpool

I

LA CRÍSIS DE LA PLATA

Cuando la promulgacion de la ley alemana del 4 de Diciembre de 1871 contra la plata, la produccion de este metal en el mundo entero se habia elevado, durante un decenio, á diez millones de libras esterlinas por año. A partir de 1872, esa produccion ha subido, por término medio, á 13.700,000 *(sin desfalcar la depreciacion)*. El acrecentamiento es de 3.700,000 libras, y es á esto á lo que queda reducido el inmenso exceso de produccion de que tanto se habia hablado.

Desde 1872 la produccion del oro ha subido á diez y nueve millones de libras esterlinas por año, siendo por consiguiente un tercio mas considerable que la de la plata.

En presencia de estas cifras es absolutamente imposible, aun á aquellos que mas han temido á la fecundidad de las minas, atribuir la depreciacion de la plata á hechos de la naturaleza; ella es total y esclusivamente imputable á la accion de los legisladores.

La produccion del oro que antes de 1850 era de seis millones de libras esterlinas por año, en 1852 se elevó á 36.000,000, y sin embargo el oro no se ha depreciado jamás con relacion á la plata. Antes de 1830 la produccion anual de la plata era por triple valor que la del oro; despues de 1850 sucedió lo contrario: la produccion del oro llegó á ser por triple valor que la de la plata. A pesar de esto el oro y la plata no han cambiado jamás en su valor comparativo.

Es que entonces la Francia era bimetálica y por ella la Europa entera se encontraba á lo ménos indirectamente en el goce del bimetalismo. La Inglaterra no acuñaba mas que moneda de oro; pero estraia plata de Francia ó le daba en cambio su oro á la tasa fija de 15½. La Alemania solo acuñaba moneda de plata y se proveia de oro en Francia ó la dejaba en cambio plata á la tasa fija del 15½.

Siendo la Francia un mercado á la tasa fija del 15½, mercado siempre abierto á todas las naciones, á cada una de éstas se impuso el 15½. Ni en Inglaterra, ni en América, ni en Constantinopla, ni en Calcuta, consentia nadie en dar mas de 15½ de plata por uno de oro ni mas que uno de oro por 15½ de plata. La tasa legal de Francia era la tasa reguladora del mundo entero. Así es cómo el valor relativo del oro y de la plata se habia mantenido siempre constante en el mundo, y tan constante que en las estadísticas inglesas las cantidades de plata siempre habian podido espresarse en soberanos de oro. Un soberano de oro representaba en todo tiempo el mismo peso de la plata.

Hoy dia no funciona ya en Europa la antigua constitucion bimetálica. La ley alemana que ha prohibido en todos los Estados del imperio la amonedacion de la plata, ha puesto á la Holanda y en seguida á la Francia y á todo el continente en la necesidad de terminar por completo la fabricacion de las especies de plata. La Francia no acuña ya sino oro. La Europa hace un ensayo monometálico. Hé ahí la sola y única causa de la depreciacion de la plata. Ya en ninguna parte relaciona la ley el valor de la plata con el oro y hé ahí por qué el valor de la plata no tendrá en lo sucesivo ninguna fijeza.

II

EL CAMBIO CON LA INDIA

Entre dos paises que tienen por moneda un mismo metal, la compra de giros nunca [illegible] el envío y amonedacion del metal. Por eso el cambio sobre Paris no puede bajar en Lóndres mas de 25 francos, pues, pasado este límite no habria para qué hacer letras de cambio, costaria ménos enviar soberanos á la moneda de Paris.

Igual cosa sucedia entre la Inglaterra y la India mientras se acuñaban en Europa francos bimetálicos. El valor de la rupia con relacion al soberano no corria entonces grandes peligros, pues, en el peor de los casos, se podian hacer venir rupias á Europa, amonedarlas en francos y con estos francos obtener en Paris los giros sobre Lóndres, sea oro á la tasa del 15½.

Esta posibilidad de remitir rupias para trasformarlas en moneda europea, ha bastado siempre para mantener el precio de cambio con la India en los límites del gasto de trasporte y acuñacion del metal.

Si no se hubiera presentado la ley alemana de 1871 contra la plata, la Europa acuñaría plata todavía, este metal seria aun la comun moneda entre los europeos y los asiáticos; el cambio anglo-indio, gracias al bimetalismo francés, estaria aun en su antiguo nivel y el consejo de la India venderia todavía sus bills como en otro tiempo, sin esperimentar ninguna pérdida.

No es la venta de los bills sobre la India lo que ha hecho bajar la plata; es por el contrario la baja de la plata, provocada por leyes de proscripcion, lo que ha hecho bajar el valor de los bills.

Que el comercio con la India sea mas ó ménos próspero, que la cantidad de mercaderías importadas de la India á Europa ó de ésta á aquella sea mas ó ménos considerable, que la India absorba mas ó ménos plata, todo esto no afectaria en lo menor al cambio anglo-indio, si el antiguo régimen monetario del mundo no hubiera sido trastornado por la revolucion monometálica que ha estallado en Alemania.

III

LOS SUFRIMIENTOS

A pesar de la cruzada en favor del oro único, circula todavía la antigua masa de plata amonedada; pero el valor de esta plata no es ya mas que nominal y los gobiernos no pueden refundirla sin sufrir pérdidas abrumadoras. Tal es la situacion del continente.

En vez de producir quince millones de libras esterlinas, como en el pasado, los ciento cincuenta millones de *rupias* anualmente vendidas por el consejo de India en Lóndres en giros sobre la India, no producen hoy mas que doce y esto puede ser peor en el porvenir. El presupuesto indio está desorganizado, los trabajos públicos se hallan suspendidos y toda la política administrativa y financiera no tiene en la India sino un solo objetivo: recobrar, no importa por medio de qué supresiones de gastos, todo lo que se pierde por la baja del cambio. Jamás se ha propuesto á un gran gobierno un programa tan mezquino.

Las mercaderías inglesas vendidas en el Asia y en la América del Sud se pagan en plata, es decir, en ese metal que la ley prohibe amonedar, y con el cual no es posible proporcionarse oro á un cambio cierto. A los riesgos que hace correr la mercadería se agrega el riesgo que hará correr el pago.

Los capitales ingleses se hallan imposibilitados para emprender nada en la India. Las rupias que se ganarian serian un producto de valor demasiado incierto y aleatorio.

El poder comprador de la rupia no ha sido batido todavía en la India; pero lo será por la importacion contínua de la plata. La ruina de la rupia será la ruina de muchas gentes. Y ¿quién persuadirá á los Hindous de que la ley inglesa no podria aun cuando lo quisiera parar los golpes dirigidos por la ley alemana?

Para que los Estados-Unidos puedan volver á los pagos en dinero necesitan rehabilitar la plata, dar al dollar de plata el mismo valor que al dollar de oro y por consiguiente aceptar la plata en sus aduanas y poder pagar á los portadores europeos de la deuda americana en dollars de plata. Mas para que este plan pueda ser adoptado es necesario ante todo contar con la seguridad de que la Europa volverá á hacerse bimetálica. Sin eso los acreedores europeos, recibiendo dollars de plata que no se pueden transformar en moneda europea, sufririan perjuicios excesivos por demas. La desmonetizacion de la plata en Europa puede, pues, servir de obstáculo á que se vuelva en América á los pagos en numerario.

Los Estados Unidos tienen ya tantas dificultades que vencer para emanciparse del papel-moneda, que no pueden pensar en tomar de un solo golpe, como lo habia hecho la Francia, la direccion bimetálica del mundo.

En lo que concierne á los Estados de sud América, es evidente que no podrán pagar las deudas que tienen en Europa ni comprar mercaderías europeas si la plata producida por sus minas no tiene curso legal en el antiguo mundo. Funesto en Europa, funesto en Asia, funesto en América, el intento monometálico no ha producido ni puede producir sino desastres.

VI

LA INACCION

Como en su casa solo poseen moneda de oro, los ingleses tienen cierta propension á hablar de la plata como se habla del algodon ó del fierro, de la azúcar ó de la hulla. La plata se desprecia. ¿Qué importa? Hoy la baja, mañana la alza. Es necesario dejar que obren las leyes naturales; ellas volverán á traer el tiempo hermoso y tornar de nuevo á la energía de los intereses comerciales; ellas traerán el equilibrio.

Sí; si la plata no hubiera sido otra cosa que una simple mercancía, tales razonamientos serian plausibles; pero la plata era mas que simple mercancía, era moneda legal. Toda plata nueva tenia por la ley el derecho de valer y valia en efecto tanto como la acuñada de antemano. Por mas que se aguarde años de años, el metal-plata no recobrará jamás el valor que tenia cuando era moneda legal, en Europa. Encadenada al oro por el 15½ francés, el valor de la plata era tan estable como el del oro. En lo sucesivo será tan inconstante como el del cobre.

La inaccion no hará mas que agravar el mal y la única accion eficaz en esta materia es la de los legisladores. Se han hecho malas leyes; háganse buenas. *Lex abstulit, lex dabit.*

V

LOS ESPEDIENTES

1.º *Introducir en la India el monometalismo-oro.*—Imposible para el imperio aleman la espulsion de la plata y la sustitucion del oro, lo es mas aun en el imperio indio.

2.º *Aumentar los impuestos indios* ó aumentar el peso de la rupia, que da lo mismo.—Si la plata solo hubiera bajado de valor, se podria hasta cierto punto comprender esta proposicion. Pero el valor de la plata se ha hecho y continuará siendo siempre variable. ¿Habrá de modificarse la suma de los impuestos ó el peso de la rupia segun cambie el valor del metal-plata? Podrá decirse á los Hindous: ¿nos pagareis como impuesto anual tantas rupias cuantas sean necesario vender para comprar anualmente quince millones de soberanos de oro? No; la medida es tan impolítica como impracticable.

3.º *No acuñar mas rupias.*—Es indudable que si la Inglaterra se halla absolutamente resuelta á sufrirlo todo ántes que obrar, aquellos que tienen á su cargo la administracion india pueden creerse con derecho para seguir el ejemplo de la Holanda y de la Francia, que han cesado de acuñar moneda de plata. Pero ¡qué consecuencias! ¿Qué valdrá el lingote el dia que, rechazado por la Europa lo sea tambien en los talleres monetarios de Calcuta y Bombay? ¿Qué valdrá esa masa enorme de adornos de plata que manejan los Hindous cuando sea prohibido convertirlos en rupias? La depreciacion del metal-plata casi no tendrá límite y todas las rupias antiguamente acuñadas se encontrarán convertidas, digámoslo así, en bronce, tan reducido seria su valor en la refundicion. ¿Es este el sueño de los monometalistas, hacer decrecer la desmonetizacion de la plata y verla en seguida circular para siempre en el estado de asignado metálico?

Se ha roto el mecanismo monetario del mundo; estamos en pleno cataclismo. Aisladamente, ni la India ni ningun otro Estado es capaz de defenderse. O todos los Estados se verán preservados por medio de un acuerdo comun ó no salvará ninguno.

VI

ÚNICO REMEDIO, EL BIMETALISMO UNIVERSAL

Si se derrogaran todas las leyes monetarias dictadas en Europa desde 1871, es indudable que la plata volveria á tomar su valor, que el cambio con la India hallaria de nuevo su antiguo nivel y que los quince millones de billetes de la India se venderian sin pérdida.

Pero no es posible reconstruir el pasado tal como era. La Alemania no puede revender el oro para hacerse nuevamente monometálico-plata, ni puede la Francia, bajo su esclusivo riesgo y peligro, volver á acuñar ella sola moneda de plata. El bimetalismo no puede ser rehabilitado sino por el concurso de todos los Estados, la India inclusive. No es posible abandonar el maléfico monometalismo sin [illegible] que el bimetalismo francés, el bimetalismo universal.

Viniendo á Francia á hacer amonedar oro para sacar plata ó bien plata para sacar oro, las naciones no tendrian por qué esperar que la operacion se realizara absolutamente gratis. Seria necesario pagar una pequeña prima sobre el metal que se sacaba y este gasto se agregaria á los costos de trasporte y amonedacion. Con el bimetalismo universal se economizarán todos esos gastos. No siendo ya monometálico ningun Estado, en todas partes circularán simultáneamente el oro y la plata. La Francia no será ya el único arsenal bimetálico del mundo. Y despues ¿quién pensará ya jamás en ofrecer oro para tener plata, ó recíprocamente, cuando en todas partes ambos metales serán moneda legal á la misma tasa de 15½?

VII

LAS OBJECIONES

1.º *«El soberano inglés perderá algo de su valor, si* [illegible] *la plata es admitida á circular como legal tender ilimitado.»* Ese es un error. Si se pudiera arrojar en realidad la plata de la circulacion, el valor del oro aumentaria. Si la plata no hubiera circulado jamás, el valor del oro habria sido y seria mayor de lo que es. Mas la plata ha circulado siempre y siempre ha hecho concurrencia al valor del oro, circula aun hoy y la reduccion que esta concurrencia pudiera hacer esperimentar al valor del oro, el oro la ha sufrido ya por entero, [illegible]. Aun cuando la plata no haya tenido curso en Inglaterra, el oro inglés no ha escapado jamás á los efectos de la concurrencia de la plata. La [illegible] no está en que el oro inglés no [illegible] nunca mas que el francés que ha circulado al lado de la plata.

Con el bimetalismo francés el soberano de oro vale en plata 15½ veces su peso, exactamente lo mismo que el [illegible] de oro. [illegible] para [illegible] con el bimetalismo universal. La circulacion de la plata como legal tender ilimitado no causaria daño ninguno al valor del soberano.

«[illegible] de la fé publica. Los acreedores ingleses han estipulado sobre oro, si se les paga en plata resultan perjudicados.» Ese es un pobre escrúpulo. Serian perjudicados si la suma de plata valiera menos que la suma de oro; pero no si ambas sumas son exactamente equivalentes y el bimetalismo universal crea esta equivalencia.

La Inglaterra ha sido alternativamente bimetálica, monometálica-plata, otra vez bimetálica y en fin monometálica-oro sin incurrir en el reproche de haber violado la fé pública en cada una de esas mutaciones. La Holanda, la Bélgica, los Estados Unidos, han cambiado de metal monetario sin atraerse ninguna censura.

El rentista francés no se ha preocupado jamás de saber si seria pagado en oro ó en plata; ha sido siempre indiferente con el color del metal. El rentista inglés hará otro tanto.

El interes de la Inglaterra, el de la India, el del mundo entero, reclaman esta reforma, que consiste en declarar libre aun en Inglaterra, la amonedacion de la plata y esta reforma á nadie haria daño. Para rechazarla se necesitan buenas razones, no pretestos ó fútiles escrúpulos.

3.° *«El oro es la moneda de los pueblos ricos, la Inglaterra debe tener moneda de oro.»* Hé ahí una preocupacion. La Francia, los Estados Unidos, la Holanda, la Bélgica han querido tener, y en efecto han tenido, ya moneda de oro, ya moneda de plata, sin ser por esto alternativamente mas ó menos ricas. La India tenia constantemente una gran masa de moneda de oro á pesar de ser mas pobre que en la actualidad con su moneda de plata.

Próspera ha sido la Gran Bretaña con el monometalismo-oro; pero el rejimen bimetálico habria asegurado una independencia mayor á su mercado monetario, que siempre necesita cambiar un metal por otro y probablemente el bimetalismo habria impedido ó suavizado mas de una crisis monetaria. Es mas fácil defenderse con dos metales que con uno solo.

4.° *«La plata es demasiado pesada.»* El oro seria tambien demasiado pesado si uno hubiera de llevar consigo grandes sumas. Pero los cheques, los billetes de banco, las compensaciones, hacen inútil el trasporte del metal y para los pagos menudos la moneda variada «oro, plata, billetes», es la moneda preferible y preferida.

5.° *El valor del oro es muy estable, por consiguiente la moneda de oro es la mejor moneda.*—La estabilidad del valor está en razon directa con la estabilidad de produccion. La produccion del oro es mas irregular que la de la plata. El valor del oro por consiguiente será de por sí mas instable que el de la plata. Fué la presencia de la plata en la circulacion general y la gravitacion del 15½ francés lo que salvó el valor de los soberanos ingleses cuando el arribo del oro de California y Australia.

Irregular la produccion del oro, irregular la produccion de la plata, ambas irregularidades se compensan y la produccion bimetálica es perfectamente regular. Desde veinte y cuatro años há la produccion total de ambos metales, evaluada al 15½ representa una suma anual casi absolutamente contante de treinta y tres millones de libras esterlinas. Solo la moneda bimetálica es de produccion regular, solo la moneda bimetálica posee estabilidad de valor.

6.° *Toda reforma es costosa.*—Esta nó. El establecimiento del 15½ universal no impone refundicion ninguna. Se conservan todas las monedas que en la actualidad circulan. En eso mismo se halla la razon por la cual no se necesita sustituir al 15½ ninguna otra relacion. Para la Inglaterra y para la India la innovacion se reduce á dejar que se acuñe libremente una nueva pieza de plata de á cuatro ó cinco chelines y una pieza de oro de á diez rupias, todo sin perjuicio de seguir amonedando soberanos de oro y rupias de plata.

VIII

LA IRREVOCABILIDAD DEL 15½

¿No seria necesario convenir en que la relacion del 15½ podrá ser modificada despues de cierto tiempo? Nó. O la relacion es irrevocable ó el bimetalismo es insostenible. Si la ley francesa de 1803 hubiera estatuido que el peso del franco de oro podria alterarse mas tarde y que solo el peso del franco de plata quedaria incommutable, el franco de oro no habria tenido crédito, se habria adoptado la precaucion de estipular sobre francos de plata. Comprometido en Francia, el bimetalismo francés no habria ejercido influencia alguna en el esterior, y el valor relativo de ambos metales en ninguna parte habria tenido fijeza.

Pero se insiste. «Prometer, se dice, la irrevocabilidad del 15½ es prometer que dos mercaderías, á pesar de la ley de la oferta y la demanda, conservarán siempre entre sí el mismo valor relativo, es prometer lo imposible.»

Es confundir siempre la moneda con la mercadería. Quien dice mercadería, dice concurrencia, oferta y demanda, compra y venta, precio. Quien dice moneda no puede decir nada de esto.

Que produzca mucho ó poco, con beneficio ó con pérdidas, ningun minero puede vender jamas su metal moneda ni mas caro ni con mejores condiciones que los demás mineros, por la muy sencilla razon de que el metal moneda no se vende ni se compra; su precio es él mismo. Ni ofrecido ni demandado, desde que sale de las minas, el metal entra directamente á la circulacion y su poder de pago será en ella idéntico al del metal ya circulante con el cual vá á confundirse. Así, pues, nada de concurrencia, nada de compra y venta, nada de precio.

Tales son las inmunidades inherentes al metal monetario. El oro y la plata gozan necesariamente de ellas cuando la ley monetaria es bimetálica. No hay, por consiguiente, concurrencia posible entre el productor del oro y el productor de la plata, no hay compra y venta ni rebaja ni precio entre un metal y el otro. Por lo mismo, sin necesidad de que se les ofrezca ni se les demande, la circulacion absorbe á uno y otro, á la par establecida por la ley, y no puede rechazarles. Cuando la ley monetaria es bimetálica, sea en el estado de numerario, sea en el estado de lingote, ni el oro ni la plata son mercaderías; son moneda. Ahí está todo el secreto.

El color es diferente, lo es tambien el peso é igualmente la produccion; pero nada de esto importa; desde que es legalmente idéntico el poder pagador de los dos numerarios, ninguna depreciacion puede declararse del uno con respecto al otro y por consiguiente la relacion entre el peso del dinero de oro y el del dinero de plata, no tiene nunca para qué cambiar.

Sabiendo lo que podia estatuir á perpetuidad, el legislador de 1803 se guardó bien de decir, que el 15½ seria provisional y sujeto á modificacion. El 15½ no ha sido jamás tocado y durante tres cuartos de siglo ha dominado en el mundo entero el valor relativo del oro y de la plata. Al congreso internacional corresponderá restablecerlo, declararlo universal y darle así una solidez del todo absoluta. Será este un gran beneficio para todas las naciones.

El camino de fierro metropolitano

DE PARIS

[Traduccion para *El Siglo*.]

Ya sabrán nuestros lectores que el Consejo Municipal del Sena, fué llamado á pronunciarse hace poco sobre un proyecto de red urbana consistente en unir las estaciones de las grandes líneas con el centro de Paris y los mercados centrales.

Hé aquí algunos detalles á ese respecto.

Los gastos están avaluados como sigue:

Línea de cintura de Batignolles al Palais Royal	25 millones.
Línea de cintura de Gentilly al Palais Royal	21 «
Línea de la avenida Daumesnil al Palais Royal	37 «
Empalme de la estacion de Orleans..	7 «
Línea de cintura de Ornano al Palais Royal	27 «
Estacion del Palais Royal	11 «
O sea un total de	130 millones.

lo que para un desenvolvimiento total de 26,829 metros, eleva el precio medio del kilómetro á cerca de 5.925.000 frs.

Tomando como base de cálculos las cifras de circulacion constatadas por la esplotacion de los ómnibus en Paris y de los botes-ómnibus del Sena, y teniendo en cuenta las imposiciones onerosas de la esplotacion de la red urbana, M. Huet estima que el producto neto ascenderia á 137,000 fr. por kilómetro, ó sea para el conjunto de la red un producto neto de 3.689,125 fr. Ahora bien, ese producto no representa el interes de 2¾ p% del capital empleado y seria necesario acordarle sobre los fondos del Estado, del Departamento y de la ciudad de Paris, una subvencion de 106.000,000 de fr. por lo menos.

Esta subvencion dejaria aun á cargo de la Compañía concesionaria una suma de 53.000,000 que aumentada con los gastos de cerca de 10.000.000 para la construccion del material y de las estaciones y la modificacion de los pasages al nivel del camino de fierro de cintura, no asegurarian á la Compañía ni el 6 p% del capital empleado en la operacion.

Esas cinco líneas destinadas á constituir con el camino de fierro de cintura actual la red metropolitana, se estenderian subterráneamente ó mas bien por zanjas cubiertas en la mayor parte de su trayecto. Se colocarian chimeneas de ventilacion en todas las encrucijadas, donde escapes ya establecidos ó proyectados pueden ser utilizados con ese objeto á fin de facilitar la salida del vapor y de los gases.

La mayor parte subterránea de la red proyectada es de 2,330 metros y se encuentra sobre la línea d'Ornano al Palais Royal.

El pasaje bajo el Sena de la línea de Gentilly al Palais Royal, es por decirlo así, el límite estremo de las dificultades de la construccion de las porciones de la línea metropolitana sumergiéndose en la sábana de agua de los pozos. El camino de fierro franquearia el rio por medio de dos túneles á una vía, que se establecerian colocando á 10 ú 11 metros de alto abajo de la menor marea dos tubos en tela de 5 metros próximamente de diámetro que serian revestidos en seguida con una capa interior de ladrillo de 15 á 20 centímetros de espesor.

La estacion Central del Palais Royal se estenderá á 6 metros 80 próximamente de alto abajo del suelo del jardin, del cual no distraerá en realidad mas [illegible] m. y tendrá acceso por la galería de Orleans, cuyos edificios del lado del jardin serán afectados á las oficinas de distribucion de billetes, á las salas de espera y á las escaleras de acceso.

Finalmente, la esplotacion de la red metropolitana se haria segun el sistema aplicado en Londres para el *de Inner Circle* (círculo interior) llamado [illegible] consiste en el aislamiento de cada tren respecto del que le precede y del que le sigue, aislamiento obtenido por el fraccionamiento de la vía en secciones, sobre cada una de las cuales no puede haber mas que un solo tren marchando en el mismo sentido.

La Comision encargada del estudio de la cuestion está presidida por Mr. Vauthier, Mr. Deligny es vice-presidente y secretario Mr. Villeneuve.

Italia

[illegible] REFORMA RELIGIOSA EN ITALIA EN EL SIGLO XVI.

Abetone (Apeninos toscanos), Noviembre 12 de 1876.

Señor director:

Aunque me encuentre en estado apacible de tranquilidad y bienestar que proporcionan estas elevadas localidades, amenizadas por las bellezas de la naturaleza, no he olvidado mis deberes para con usted: aprovechando de mis estudios *histórico-literarios*, he escojido un argumento bastante significativo, para que sirva de justificacion á la Italia y de ilustracion para las personas que, todavía no saben formarse un criterio exacto en mérito de los antecedentes que determinaron el trascendental acontecimiento que privó del poder temporal al romano Pontífice, y acusan indebidamente á la Italia tildándola de usurpadora y sacrílega.

La historia de la *Reforma religiosa* en Italia en el siglo XVI todavía no se ha hecho. Algunos ilustrados estranjeros, entre los cuales el escocés Mac-Cree, han tratado, como es costumbre, de estudiar nuestra historia, tambien esta materia, pero dejan algo que desear en cuanto á las opiniones y á la esposicion.

Entre nosotros, el único que se ocupa con mas propósito es el ilustre historiador César Cantú, en sus «discursos históricos sobre los herejes de Italia.» Pero si carecemos todavía de una buena historia jeneral acerca de los reformadores italianos, tenemos buenas monografías acerca de varios famosos personajes que participaron del movimiento religioso del siglo XVI, y de las cuestiones á que dió orígen la *Reforma religiosa* tambien en Italia. Es verdad que en estos trabajos se ocuparon especialmente los estranjeros; pero desde algunos años la historia de las *controversias religiosas* es estudiada tambien entre nosotros, pues la época del Renacimiento ofrece vasto campo á nuestros estudios. Fruto cabal de semejantes pesquisas son los dos *Estudios* del señor Ernesto Masi sobre los Burlamacchi de Lucca y Renata de Este, duquesa de Ferrara, publicados en estos dias en Bolonia.

Poco quedaba que decir de Francisco Burlamacchi despues de todo lo que se ha escrito acerca de él. Pero nadie, segun mi parecer, supo aprovechar tan bien como el señor Masi de los documentos, pocos, es verdad, pero los únicos tal vez que poseemos acerca del célebre conjurado luqués, y que ya fueron publicados hace muchos años en el tomo décimo del *Archivio Storico Italiano* y en el cuarto del *Giornale Storico degli archivi toscani*.

Hay quien cree que Burlamacchi fué un fantástico ambicioso; otros lo creen uno de los primeros mártires de la unidad italiana; otros un renovador de repúblicas en Italia; otros un semi-hereje, como habla en sus «Discursos» el señor Cantú.

Al señor Masi todas estas opiniones le parecen poco exactas. Reasume brevemente la historia de la famosa conspiracion, y nos demuestra que si Burlamacchi no adivinó tiempos muy lejanos de los suyos, y no imaginó lo que entonces era imposible de realizar, ideó esta innovacion política como podia hacerse en ese siglo de creciente servidumbre. Lucca se hallaba todavía libre, libre era Siena, pero esas dos ciudades no conservaban la libertad por virtud propia, sino porque el Imperio y la Francia por recíprocos celos no querian adueñarse de ellas.

No era, pues, la libertad senesa y luquesa una libertad fecunda de pensamientos y de acciones jenerosas; era una muerte lenta peor que cualquiera otra calamitosa catástrofe. Sin embargo, era todavía propicio el tiempo para levantarse, y la defensa heróica de Florencia y la de Siena, veinticinco años despues, son un testimonio de la vida vigorosa de esas valientes repúblicas; pero esperando de otro, todo remedio, no podia ménos de ser ineficaz. Tenemos, pues, las pruebas en el triste fin de Lucca, Génova y Venecia, cuando los franceses vinieron á democratizarlas.

«Fra il suon delle catene e dei flagelli.»

La idea de Burlamacchi no era por esto una utopia como la juzgaron, por miedo de ser sospechados partícipes, los rejidores luqueses, y como repitieron algunos historiadores poco sinceros ó mal informados; ni una idea de antaño, porque no era locura contar con las fuerzas latentes, de que eran aun ricas las ciudades toscanas: y con apoyar todo el edificio de la reconstitucion política de la Italia en medio del imperio, que se habia hecho nuevamente, por nuestra desgracia, prepotente y era siempre mirada segun las ideas de la edad media. Burlamacchi probó que unia á la audacia del hombre de jénio la fria meditacion y el exacto conocimiento de las reales condiciones de su tiempo.

Pero el mérito de este nuevo estudio del señor Masi acerca de Francisco Burlamacchi y sus descendientes, no solo consiste en haber espuesto, segun verdad, la parte política de ese personaje, y descrito con palabras eficaces y simples al mismo tiempo su generoso carácter, nunca desmentido ni en medio de las torturas y en el cadalso, sino tambien en haber puesto en su verdadera luz la parte que le toca en la historia de la *reforma religiosa*.

Francisco Burlamacchi no ha sido un protestante como otros de su época; ni podia serlo, por ser un génio esencialmente político y educado segun la escuela del renacimiento italiano; ni pensó, como dice el Sr. Cantú, *«arrojar de Italia los papas, para sostituirles los emperadores alemanes».* (*Los Herejes de Italia*, vol. II pág. 469.)

Burlamacchi fué el primero y el único en Italia que pensó en servirse del movimiento religioso de su época con el fin político de regenerar su propio pais. Es aquí donde descuella, dice muy bien el señor Masi, «una originalidad de vistas, en que ninguno de sus contemporáneos lo ven.» Y prosigue:

«Los dos mas poderosos obstáculos que se le presentan, son el emperador y el Papa. Cosme de Médicis no es un obstáculo que puede ser combatido por medio de espedientes políticos. Para realizar el concepto de Burlamacchi es preciso derribar el principado Médiceo por la fuerza. En cuanto al emperador, Burlamacchi lo considera segun las ideas de su época, es decir, como la fuente del *Derecho* y el representante laico de la unidad romana. La unidad imperial está ahora amenazada de disolucion por el movimiento protestante, poderoso en Alemania, y el emperador y el Papa miran este movimiento con pensamientos algo distintos.

El Papa no puede ni quiere transigir en nada, y quiere la represion pronta, completa. El emperador por el contrario, busca un *modus vivendi* en el interés de la unidad política del imperio. El emperador enfrena los príncipes protestantes con la perpetúa promesa del Concilio. Pero el Concilio convocado y dominado por el Papa prepararia un insuperable abismo entre el imperio, que deberia aceptar y ejecutar sus decisiones, y los protestantes. ¿Por qué, pues, no disfrutar en favor de la Italia este antagonismo, aprovechando la ocasion de cumplir una revolucion política con la destruccion del principado esencialmente mas funesto para cualquiera constitucion italiana, y una revolucion con la reforma de la Iglesia por medio de un Concilio, convocado por el emperador, representante supremo del derecho laico?

En esto consiste, segun creo, la parte mas original del Concepto de Burlamacchi. Ningun protestante italiano ha asociado jamás completamente el pensamiento de la reforma política al de la reforma religiosa. Ningun político italiano ha vislumbrado la fuerza que se podia adquirir en esta union, esceptuando tal vez Guicciardini, cuando engañado por ésta fortuna á que habia sacrificado ingenio y fama, meditaba solitario, ya sin ilusiones ni esperanzas sobre la suerte de su patria.» (Páginas 26 y 37.)

Las palabras de Guicciardini á que alude aquí el autor, se hallan en los *Ricordi* obras inéditas, tomo 1.° «El grado que tuve con varios pontífices, me obligó á amar por *interés mio particular* su grandeza, y, *si no fuera por este respeto*, hubiera amado á Martin Lutero como á mi mismo....para ver reducida esta caterva de canallas dentro de los términos debidos, esto es, á quedar sin vicios ó sin autoridad.»

Burlamacchi, pues, no pensó en una verdadera y propia reforma dogmática, mas solo en una reforma moral de la Iglesia. No se puede decir tampoco que atacase en el Papa el principio de autoridad, como lo atacaron los protestantes alemanes y franceses, y que fué en sustancia el fin de la nueva revolucion. El papado él lo dejaba cual és, pero lo queria reformado; queria que la Iglesia Romana no fuese mas que el sumidero de todos los vicios, la potencia temporal que habia arruinado la Italia. Cuando Burlamacchi concibió su idea política, era Papa Pablo III, el padre del corrompido Pedro Luis Farnecio y de otros hijos; el Papa protector de sus criaturas, cuando esta proteccion ya no tenia una escusa en las inciertas condiciones temporales de de la Iglesia á fines del siglo XV, y aquel que habia sido hecho cardenal no por sus propios méritos, sino por los favores de que su hermana Julia habia sido jenerosa para con el papa Alejandro VI, y que por esto los romanos, chanceando vergonzosamente acerca de la casa Farnesa, tildaban con una palabra que nó se puede escribir. Ni en la reforma moral de la Iglesia era solo Burlamacchi, en jeneral, muchos otros la deseaban, y entre el clero se habia formado un fuerte partido que la queria y que por amor de concordia proponia hasta una conciliacion con los protestantes sobre los puntos controvertidos de la fé. Es verdad que Sadoleto, Contarini, Polo, Morone y otros [illegible] que apoyaban semejante reforma la querian solo para la conservacion de la unidad religiosa. Miéntras que, segun Burlamacchi, la reforma de la Iglesia debia servir mas bien para alcanzar un fin político.

Pero Burlamacchi verdadero hijo del Renacimiento, que anhelaba á salvar su patria de las angustias de una libertad que era peor que la servidumbre, leyendo á Plutarco, no podia apasionarse por las cuestiones de la gracia y del libre albedrío de la cena bajo las dos especies y de la presencia real. Esa misma indiferencia que nosotros sentimos hoy con solo recordar semejantes disputas, la sentia Burlamacchi, y con él, todos los injenios mas liberales de su época, porque la Italia habia hecho demasiado camino para poder dejarse fastidiar por las palabrerías teológicas, aunque el movimiento religioso de la Alemania despojándose de su disfraz escolástico no fuese otra cosa que la lójica reaccion del espíritu humano contra la tiranía de la autoridad eclesiástica, y fuese por lo tanto bajo este punto de vista uno de los mas benéficos movimientos que recuerda la historia.

Si F. Burlamacchi no vió en la *Reforma* otra cosa que un antagonismo por disfrutar en pró de la Italia, sus descendientes vieron en ella esa innovacion moral de que tantas conciencias sentian entonces la necesidad.

(*Continuará.*)

Exposicion de Filadelfia

SUMARIO—La Exposicion por fuera—Una escursion por el Parque—El ferro-carril y sus [illegible]—Bertholdi.—La Estacion de Pensilvania.—Los Hoteles.—El sitio de Paris.—Bomberos y patrullas [illegible].—La Compañía imperial de trasportes.—El pabellon de los [illegible].

Provengan las modernas exposiciones industriales de los mercados latinos, ó de las ferias que en los dias festivos celebraban algunos pueblos, preciso es confesar que han perdido la sencillez de sus
rústicas formas primitivas, engrandeciéndose hasta el amaneramiento, el lujo y la riqueza que respiran las aristocráticas fiestas internacionales.

Ayer la cabaña del labrador y el mezquino puesto del mercader; hoy el almacen gigante y el palacio de la Exposicion. ¿Quién sabe la senda que el hombre ha tenido que recorrer antes de encontrar la llana carretera que lo brinda una via hermosa donde seguir adelantando?

La Exposicion del Campo de Marte presentaba ya muchos alicientes dentro como fuera de los palacios; la de Viena siguió la tradicion, y ofreció terrenos en el vasto Prater; la de Filadelfia, comprendiendo que las proporciones de los edificios principales no alcanzarian á dar alojamiento á dos mundos, el mundo europeo y el mundo americano, concedió terrenos á cuantos los pidieran, y de tal suerte creció la demanda, que hoy parece un pueblo lo que eran antes solitarias avenidas.

«¿Quién ha de venir de Europa á llenar esos inmensos almacenes que construis?», dijo un periodista indignado de ser americano. Apenas se sumaron las demandas de espacio de todas las naciones y se concedió lugar á espositores retrasados, el palacio de la Industria tuvo un anejo poco menos vasto que Su Alteza el Palacio; la Galería de Bellas Artes hubo de levantar otro anejo casi igual á la Galería, y el de Maquinaria ha erigido ya tantos, que puestos en hilera ocupan seguramente mayor espacio que el edificio principal. Despues, todas las naciones han pedido su pedacito para edificar algo curioso de visitar, á consecuencia de lo cual, comprendiendo una compañía del ferro-carril que haria negocio trasportando viajeros de un palacio á otro, colocó sus rails, sus preciosas locomotoras, que aunque parecen de juguete, arrastran muy buenas toneladas, y sus wagones en miniatura, habiendo conseguido pingues ganancias en los seis meses que la Exposicion ha durado.

El ferro-carril es, pues, el medio de locomocion para trasladarse de un edificio á otro, y en los aposentos interiores hay sillones con ruedas, que empujan muchachos vestidos de uniforme, y que se toman por horas como si fuera un coche. Cuando alguna señora, mas que regularmente desarrollada, se acerca á tomar su billete á la oficina, se ve palidecer á los muchachos que han de empujarla; el encargado elige el sillon de mas sólida construccion y al muchacho mas fornido, apuntando con cuidado el número que lleva, para examinar luego si el vehículo ha sufrido desperfectos.

El pedazo de parque donde está comprendida la Exposicion forma una línea paralela con la Avenida Elm, á donde llegan y de donde parten cientos de coches, carros, ómnibus y tramvias que vienen ó van á los rincones de la ciudad de William Penn. El gigantesco Palacio de la Industria, que mira por un estremo al de Maquinaria, situado en la misma paralela, parece que forma la portada de la Exposicion. Entre uno y otro aparece una ancha plazoleta con árboles, jardines, bancos y una fuente que representa tres ninfas sosteniendo en sus brazos una concha adornada con faroles de gas, obra del escultor francés Bertholdi. Tambien entre uno y otro, formando la valla de la Exposicion, contemplamos el edificio de la Comision de los Estados-Unidos, que parece un encaje, por los finísimos calados que forman los arcos de su entrada, y un sencillo pabellon donde se aloja el Banco Centenial, cuyo negocio consiste en cambiar cuanto dinero se le presenta por billetes de cincuenta centavos (diez reales), único tipo de moneda admitida para entrar en el parque.

La Compañía del ferro-carril de Pensilvania, cuyos rails se han visto atormentados sin descansar un momento por el peso de los trenes interminables, no se contentó con construir una estacion preciosa á unos metros de distancia de la que antes existia, sino que alargó sus cintas de hierro hasta la Exposicion, tomando y dejando viajeros en el Parque mismo, y para los que no quisieran emplear una hora que se tarda en ir de la Exposicion á la ciudad, combinó sus rails de manera que en unos minutos lleva gente hasta el centro de Filadelfia, dándose el caso, desconocido en España, no muy comun en Europa y frecuentísimo aquí, de atravesar un ferro-carril á bastante velocidad el centro concurrido de una calle entre gente, coches y carros, que se apartan de los rails al sentir de lejos la vibrante campana de la locomotora.

Fuera de la Exposicion, ya que de alrededores tratamos, se levantan varios hoteles á precios nada razonables; el *Trans-continental*, cuyos mezquinos cuartos han llegado á valer 20 duros, y hoy han descendido á la mitad; el *del Globo*, cuya descripcion hicimos en su tiempo á los lectores, y que parece una ciudad; el *de la Exposicion*; el *de Elm*, etc., etc. Hay tambien barracas mas ó menos elegantes, en las que enseñan fenómenos de la naturaleza; gigantes que luego quedan reducidas á mujeres gordas; hermosísimas georgianas que no han visto jamás el cielo de la Georgia; pintarrageados negros, medio desnudos, que ejecutan danzas guerreras salvajes y que pueden muy bien ser astutos americanos de color; caballos con dos patas; enanillos graciosos; árboles gigantes de California; indios con cabeza de muñeco; pozos de petróleo; tabernas donde trabajan *ministrels* que han de ser por precision blancos pintados de negro, y donde tocan el *banjo*, que es el instrumento de la gente de color; fondas donde se come muy mal; puestos para vender infinidad de baratijas; medallas y recuerdos de la Exposicion; vistas, cintajos, abanicos, cacahuetes y ostras, y cuanto el ingenio pudo inventar para llamar la atencion y desocupar el bolso del incauto y sencillo visitante.

Un poco mas al Este tropezamos al fin con algo digno de mencion. Es una construccion que puede ser una torre de un monitor de guerra, o una cazuela vuelta del reves, ó un morrion gigantesco de un miliciano realista, aunque sólo es un cosmorama donde se ven escenas palpitantes del sangriento sitio de Paris. Un reloj formado con balas prusianas, pan del último que se comió en la villa inmortal; cascos enemigos y chacós amigos; sables, fusiles y balas; actores principales de la escena, y una buena coleccion de acuarelas adornan el pasadizo de la entrada; á la derecha un oficial francés herido y una hermana de la caridad, cuadro tan comun como conmovedor, y en el centro, subiendo unos escalones, una escena del sitio, bien arreglada, bien expuesta, de buena perspectiva, que hace una completa ilusion.

Lo mismo que el célebre telon que copia el interior del Escorial, expuesto por tanto tiempo en Platerías, la realidad de los primeros términos oculta la ficcion de los últimos, haciendo ver figuras de relieve, campos de realce y escenario de verdad, donde solo existe pintura y perspectiva, luz y colores, extendidos con habilidad por un diestro pincel.

A los piés del espectador, y casi tocándose con las manos, se ven cuerpos de franceses y alemanes tendidos, cañones destrozados y armas rotas, y árboles y tierra y sangre de verdad: sigue la vista recorriendo el círculo que forma el cosmorama, y ve una pobre casita que el humo vela, ocupada por el emperador Guillermo y su Estado Mayor, contemplando tranquilos las peripecias tristes del combate; á un lado los movilizados franceses haciendo el último esfuerzo para defender las trincheras; allí la gruesa artillería alemana llevándosela á pedazos á cada estampido, mas allá un combate empezado; despues, aislados cuadros de heroismo, de valor y de consuelo, de esos que nacen á la sombra fatídica de la guerra, y presenciando sereno tantos horrores un cielo como los de Ferri y Bussato, que forma el cielo de la escena.

Se pasa buen rato admirando el sitio de Paris, pues aunque el cuadro no es para alegrar, nosotros, á semejanza del payo del cuento, que no se conmovia del sermon porque no era del barrio, lo miramos con ojos de artistas y no con ojos de franceses.

En Paris habíamos visto algo parecido y muy bien presentado por cierto.

Desde el sitio de Paris, situado al Este de la Exposicion, hay una docena de pasos hasta el Parque. Pasamos el torniquete que no permite entrar más que una persona de cada vez, y estamos de nuevo en pleno *Centenial*: junto al principio del ferro-carril que rodea la Exposicion en dos direcciones y se detiene en todos los edificios principales, se levanta el segundo pabellon de la patrulla de bomberos, dispuestos, apenas la electricidad les comunique el sitio del caso dentro ó fuera de los edificios, á acudir á los tres minutos. Su organizacion, la disposicion de los edificios, la forma elegante de las bombas de vapor, el sistema que desata á los caballos de los pesebres y les ata á los carros es el mismo que generalmente se usa aquí y que ya conocen mis lectores. A su lado se levanta un modesto cuartel para la guardia centenial, destinada á vigilar dia y noche el parque, edificios, instalaciones, etc., dispuesta á evitar los enamoramientos de los *pickpockets*, y centinelas listos, que algunos expositores reclaman, cuando, como *Tiffany*, exponen aderezos de cien mil duros.

La Compañía Imperial de Trasportes ha querido lucir y se ha lucido en la Exposicion, presentada en el Parque en su pabellon particular. El lindo modelo de locomotora americana, de ancha chimenea y puntiaguda frente, que es lo primero que se presenta á nuestra vista, sirva para indicarnos el sistema de las que usa la Compañía. Suyos son los [illegible] las orillas de los lagos, á los cuales se aproximan los buques cargados de grano, y bien por medio de una correa provista de cangilones que el vapor mueve, ó bien por medio de tubos que verifican la succion, las cargas y descargas se verifican con admirable rapidez; suyos son los cómodos muelles de Nueva-York, donde continuamente atracan barcos, y suyas las máquinas ingeniosas para trasportar petróleo, los barcos que atraviesan los lagos y descienden ó remontan los rios, y el material completo de ferro-carril que posee, objeto que uno de nuestra admiracion. Y nos fijamos en él, porque vimos lo estudiado que estaba todo y lo previsto que lo tenian, no dejando ya nada por perfeccionar.

El carro para trasportar madera no se parece al que trasporta trigo, ni al que trasporta petróleo, ni el que trasporta ganado ó bagajes de viajero. Como hace unos años los terrenos que cruzaba el ferro-carril eran desiertas praderas, que habitaban los feroces indios, tenian las estaciones montadas sobre ruedas para trasportarlas por los rails cuando alguna partida acampara por los alrededores. Estos modelos pueden verse en el pabellon interesante de la Compañía imperial de trasportes. Vemos tambien *escuelas de Fairbanks*, que son las mas célebres en los Estados Unidos, dispuestas de manera que pueda pasar entero un ferro-carril, descargar luego los wagones y hallar limpio el peso de las mercancías; estaciones enteras de la Compañía, para ver cómo están los rails dispuestos, cómo funcionan las agujas para cambiar de vía, cómo están organizados los almacenes, qué forma tienen las bombas para extraer petróleo, que hacen correr por sus tubos ochocientos mil galones cada veinticuatro horas; modelos de vía que asustan por las curvas valientes que describen ó por las pendientes que forman algunos pedazos, y un mapa de catorce metros de longitud marcando claramente los puntos por donde atraviesa, desde San Francisco á Nueva York, y desde Méjico hasta los Lagos. Las vías les tiene arrendadas, digámoslo así, y como constituye otra empresa que la de los viajeros, puede ensanchar el círculo de su comercio sin perjudicar á la primera.

Nos hemos detenido en recorrer este edificio, no porque lo que en él se exhibe sea desconocido entre nosotros, sino, por la manera de presentarlo.

Un lindo modelito de los elevadores de grano del lago Erie funciona con perfecta regularidad impulsado por una máquina de vapor de una cuarta escasa de altura, que da risa verla funcionar, y el vapor que recibe el cargamento es otro modelo del *Jorge*, que está hecho á conciencia de marino. En un muelle aparecen barcos en miniatura cargados de todo. Para representar las fábricas de aceite de Galena (*Galena oil works*) aparece un ferro carril en movimiento que echa humo y arrastra carros de mercancías; las chimeneas de las fábricas tambien humean, las máquinas se mueven, los obreros trabajan, resultando un muy bonito panorama á la falda de una colina pintoresca.

Los barcos para trasportar trenes que se usan en muchos rios, son dobles y tienen cabida para ocho wagones. Hemos presenciado esta operacion en Detroit, yendo de Boston á Chicago, y es lo mas sencillo del mundo y se verifica con asombrosa rapidez.

En fin, fotografías, ruedas de tamaño natural, muelles y cuanto pueda hacer formar juicio exacto de la importancia de la Compañía, aparece en su pabellon, admirablemente presentado, sirviendo de instruccion y probando á la altura que en este pais llegan las empresas de verdadera utilidad.

Caminando hácia el Este de la galería de Bellas Artes, tropezamos con un pabellon de forma aristocrática y hermosa, y de acabada construccion, en cuyo frente se lee *Edificio de los Banqueros*.

«¡Capital! exclamamos; ¡con que los reyes del comercio americano han levantado su tienda de campaña dentro del recinto del Parque, para presenciar con mas comodidad la fiesta de un dia, que ha durado medio año? Pues examinemos el edificio.»

Banquero y pobre son dos palabras opuestas entre sí, *por mas que* alguna vez se hagan amigas; así es que entramos creyendo ver por do quiera el lujo y la opulencia. Y en efecto, estaba alhajado con la sencillez mas elegante que darse puede, desde las mecedoras de paja hasta las mesas de palo santo, y desde los relojes con rústicos adornos, hasta el jarro de plata que contenia el agua, nos pareció de gusto fino y delicado.

En otros artículos, de los varios que el lindo pabellon contenia, las familias de algunos banqueros descansaban de sus paseos por el Parque. Un criado nos entregó un libro bien impreso en respuesta de algunas preguntas que le dirigimos; y hojeándole vemos en la primera hoja un grabado del acto de firmarse la declaracion de independencia, hecho por el grabador de un Banco Nacional, y que sólo por él merece ser guardado el libro; luego la explicacion completa de la ereccion del edificio, que sirve para que dentro de él puedan los banqueros despachar algunos negocios, y proporcionar á la vez descanso á sus familias; sigue la circular que se les pasó para que contribuyeran con fondos para costearle, y la historia de los Bancos en los Estados-Unidos, historia interesante y amena, que traduciríamos de muy buen grado, si al traducirla no nos alejáramos cien leguas de nuestra excursion de recreo por fuera de los edificios de la Exposicion.

Cuando se declaró independiente la América no existia siquiera un Banco organizado, en ninguna de las trece colonias primitivas, para prestar su ayuda al ejército revolucionario. Hoy existen en los Estados-Unidos 897 Bancos privilegiados del Estado (*Chartered State banks*,) 2,118 Bancos nacionales, 666 de depósito y 2,375 casas de banca privadas, cifras que dan un total de 6,066, y dato hermosísimo con el que no queremos comparar el de otra nacion que vive algo menos feliz que esta, abrigada por la cumbre del Pirineo, porque..... siempre fueron odiosas las comparaciones.

Y hojeando el libro al descuido, leemos: «Banco de Venecia, el primero que se estableció en Europa en 1171 y que debió su fundacion á las Cruzadas y á la necesidad que el Gobierno tuvo de proporcionarse medios para sus guerras; Banco de Génova, proyectado en 1345, abierto en 1407 y saqueado por el ejército francés al mando de Massena»; y así pasa revista al Banco de Amsterdam, al Banco de Hamburgo y al de Inglaterra, hasta llegar al de la América del Norte, que en 1781 se estableció por primera vez en Filadelfia, bajo los auspicios de Mr. Morris superintendente de Hacienda y delegado en el Congreso Continental por el Estado de Pensilvania.

El crédito, tanto de los Estados como del célebre Congreso, estaba muy de capa caida, y para procurar fondos con que sostener el ejército del uno y el gobierno de muchos de los otros, se vieron obligados á emitir billetes de crédito, único sistema posible de circulacion, y el 10 de Mayo de 1775, despues de la batalla de Lexington, se emitian dos millones de duros en papel, declarando forzosa su circulacion.

Despues sigue el libro ocupándose de la historia de cada uno, y para los que se interesen por ella les diré que desde la ley de libertad de Bancos de Nueva-York, y el pánico comercial del 57, el reparto de fondos que hizo á los Bancos la Tesorería americana, hasta la redencion del papel moneda, y el pánico del 73, y cuanto pueda ser de interés para un banquero, se encerraba en el libro, que se repartia como un simple prospecto.

Del pabellon de los Banqueros pasamos á la galería fotográfica; mas el papel se acaba, y aquí habremos de quedarnos por hoy.

Alfredo Escobar.

Filadelfia, 31 de Octubre de 1876.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Hijos y entenados?—Por lo que pudiera importar á la justicia eclesiástica, acusada de aplicar la famosa ley del embudo, copiamos á continuacion los siguientes párrafos de una correspondencia de Rocha, relativos á la negativa de sepultura católica á un vecino español que nunca dió motivos para que su cadáver mereciera la pena que se le impuso:

«Se ha querido aplicar la rigidez del Derecho Canónico en el cadáver de un pobre, cuyas dolencias lo tenian casi trastornado, mientras que tenemos pruebas de que se ha prescindido de ese Derecho Canónico en los casos en que otras familias han sido las actoras.

«¿Por qué no se aplicó el Derecho Canónico con el cadáver de D. Martiniano Muniz, que murió de heridas, y que no admitió los auxilios espirituales que le brindaba, en cumplimiento de su deber, el mismo teniente del cura Sr. Wanrell?—El pueblo de Rocha recuerda aun la pompa de las exequias fúnebres así como que no se hizo objecion á su defuncion en el Cementerio.

«¿Por qué no se aplicó el Derecho Canónico para D. Joaquin Nuñez y D. Elias Silva?

«El pueblo de Rocha tambien recuerda y vió con satisfaccion las demostraciones de duelo con que la iglesia acompañó al último en los tributos rendidos á sus despojos.

«Consideraciones son estas que mucho deberian llamar la atencion de los que deban fallar en el asunto, ya sea el señor Obispo, como lo asevera *La Ley*, ó sea la opinion pública.

«Ante el primero, la cuestion está ganada por nuestro Cura. El señor Obispo, que viene á ser en esta cuestion juez y parte, tiene—por las prescripciones del Derecho Canónico primero—y por el prestigio que debe tratar siempre de rodear al clero—que fallar á favor del proceder del señor Cura Wanrell.

«Y aunque se le diga que anteriormente no se ha observado, le amonestará por los casos anteriores y le observará por el presente—Esta es *la agua de lino*.

«Pero ante la opinion pública el proceder de nuestro cura ha tenido ya su mas decidida condenacion;—no solo porque algunas de las disposiciones del Derecho Canónico, las considera á mas de tiránicas, absurdas, sino porque la conducta católica de Taybol, y aun los antecedentes que existen, dan á comprender que su estado mental, desde antes de caer postrado en cama, no era satisfactorio.»

Razones..... de pié de banco.—Como á falta de pan buenas son tortas, y ayer no ha ocurrido incendio, asesinato, terremoto, estupro, robo, ni suceso alguno capaz de alimentar la gacetilla, suplimos esa deficiencia con los siguientes párrafos del *Tacuarí* de Melo, en oposicion al entusiasmo de *La Tribuna* sobre la caida del comercio volante que promete al país una época tan sumamente próspera que lloverán perdices asadas, y los caños de Aguas Corrientes arrojarán riquísimo Champagne.

«El exceso en la utilidad, con que se condena al mercachifle, no lo negaremos, y aun añadimos que tal vez en esta mas que en ninguna otra profesion se encuentra mas generalizada esta suposicion. Pero la razon es clara y no necesita demostrarse. Si las demas profesiones tuviesen ocasiones de hacerlo como las tiene el mercachifle en amistoso convenio; á buen seguro que todas marcharian del mismo modo. El exceso de utilidad lo saca, segun le permite su peor ó mejor ingenio, como lo saca el abogado con los pleitos; los curas con los entierros, los escribanos con los espedientes, etc. Pero decir que los escribanos, los curas y los abogados deban abolirse porque cada uno de ellos segun puede y segun con quien tratan hayan sacado mas utilidad de la justa, ó impenerles una contribucion mayor que la ganancia que al cabo del año pudiera hacer cada cual con su profesion, es no solo ultrapasar los límites de la ley, sino desconocerse á sí propio, que tambien hacemos lo mismo, llegado el caso, en nuestras profesiones.

«La conmiseracion de *La Tribuna* hácia los campesinos pobres tambien es admirable de todo punto. Segun esta, suprimidos los mercachifles se evitaria la tentacion en que aquellos incurren y que les impulsa al robo, cuando el mercachifle á la manera de Satanás, les hace pecar inocentemente.

«Es indudable, que si todos pensásemos de igual manera, se tendrian que formar leyes especiales, en códigos que por lo risibles yacerian en el olvido.

«Sin embargo, [illegible] el colega lo que en derecho le corresponde, porque así como el mejor remedio para que el asesino no mate, ni el ladron robe, es evitar que el primero tropiece con hombres y el segundo con dinero; así tambien para que el vecino no desée lo que no puede comprar y hasta robe por la tentacion del importuno mercachifle, es lo mas seguro abolirles, que claro dice la doctrina cristiana: *huir de la tentacion*.

«Pero como la doctrina manda *huir* y no abolir, [illegible] gan directamente al que delinque, *La Tribuna* se desvía de lo razonable, porque de ningun modo pueden los mercachifles pagar agenas culpas.

«El remedio para no morir aplastado por el techo de una casa que se cae, no es prohibir que se edifiquen casas, sino exigir que se construyan bien, como tambien no está la correccion del criminal en abolir los mercachifles, sino en corregir al delincuente.»

Run-run.—Dícese que volverán al país don Pedro Varela y D. Isaac de Tezanos.

Por supuesto, esta noticia puede convertirse en verdad, pero por el momento vá como dicen los franceses *sans garantie du Gouvernement*.

Antigüedades.—El ilustrado médico francés M. Bruland, residente en Tucuman desde hace muchos años, ha comunicado telegráficamente con fecha 6 el descubrimiento en Santa María, punto de aquella Provincia, de catacumbas pertenecientes á la época prehistórica de esta parte del Nuevo Mundo, las cuales ocupan una estension de dos leguas.

En ellas se han encontrado varias urnas con maiz tostado, y medallones cuyos geroglíficos corresponden á los Incas de la primera dinastía.

Esperamos que el incógnito *sabio* que se mofó *porque sí* de la exploracion del señor Isola en la *gruta del Palacio*, se dignará dar su *boton* sobre esa noticia que viene prestigiada por un nombre ventajosamente conocido en el mundo científico.

Catástrofe.—Tenemos algunos pormenores sobre el incendio del teatro Brooklyn, de Filadelfia, concedido por noticias telegráficas de los primeros momentos.

Habia 800 espectadores, y fué tal la rapidez del incendio que se inutilizaron las escaleras, retirándose 370 cadáveres al cabo de tres dias y quedando evidentemente entre las ruinas una cantidad considerable.

Teatro Solís.—Reducido fué el número de espectadores que asistió á la primera representacion de *Los Mosqueteros de la Reina*, ópera cómica de F. Halévy, que es, como bien pudo decirse, una galería de retratos perfectamente dibujados y que con su accion variada, pero bien definida, hacen un todo plenamente armónico y en estremo agradable.

El drama es lleno de movimiento y de un interés siempre sostenido; la música lo borda admirablemente siendo, segun las circunstancias, patética ó festiva.

La interpretacion ha sido escelente.

Madama Alhaiza reproduce el dulce carácter de Atenaida con su dulzura seductora y Mlle. Carlany canta y acciona con mucha propiedad y haciéndonos reir con su jocosidad habitual nos conmueve de repente asumiendo el acento desgarrador de la pasion cuando intercede por la vida de su amante.

Augier, Gadithe y Da Cré han estado igualmente bien; fanfarron belicoso el primero, apasionado el otro y aturdido, pero bueno, el tercero, han satisfecho plenamente las legítimas exijencias del público.

La Sra. Alhaiza dijo con gracia esquisita la bella aria *Bocage épais* etc, y este trozo, con el *sestuor* del primer acto, el cuarteto de las máscaras del 2° y los dos duos (1° entre Carlany y Gadilhe, y 2° entre De Cré y Augier) del tercero son los que arrancaron los mayores aplausos, porque son bellos y han sido bien dados.

* *

Para esta noche (puesto que las funciones son muy *seguidas*—cosa que no es, por cierto, del agrado de todos) se anuncia *La dama blanca* de Boeldieu, ópera clásica en su género y que todo cronista puede concienzudamente recomendar á sus lectores.

Lo que hacemos con tanto mayor empeño, en cuanto esta representacion será la única de dicha ópera.

Belta.

Caramelos!—Leemos en *La Tribuna* de ayer:

«El señor Alcalde Ordinario y el señor Procurador Fiscal de Canelones han sido reducidos á prision por motivos verdaderamente sucios.

«Segun lo que hemos podido colegir, son tal para cual en punto á cumplir los preceptos de Caco; pero con la diferencia de que el Alcalde Ordinario tiene de zonzo lo que el Procurador tiene de vivo.»

Esplicacion.—En el parte policial de fecha 7 del corriente, publicado en *El Siglo* de ayer, se dice que ha sido remitido preso Manuel Castaños por peleas. Aunque no conozco á nadie en esta capital de igual nombre y apellido que el mio, debo decir que el Manuel Castaños que se menciona no es el negociante que reside en la calle del Rincon 216—*Manuel Castaños*.

CAMPO NEUTRAL

Porqué son las Píldoras de Bristol tan Populares?—Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su accion no vá seguida de aumento de constipacion ni de necesidad de emplear mayores dósis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por el contrario obran como un bálsamo salutífero sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe ser tomada con las Píldoras.

412

La mayoría de las Píldoras que abundan en las Boticas, lo mismo que las que se titulan vegetales, son, no tan solo, nauseabundas, fuertes en demasía y difíciles de tomar, sino que contienen mas ó menos Calomelano, ademas de Acíbar y Gomaguta y otras drogas ofensivas. Son medicamentos anticuados, en voga antes que tuviesen lugar los adelantos modernos de la ciencia, hallándose hoy sustituidos por otros catárticos mas agradables y eficaces. Las Píldoras de Mostacilla del Dr. Pierce, Purgantes Vegetales, combinan en sí las mas modernas y mejores propiedades catárticas, en concentrada forma, á la par que suaves y eficaces en sus efectos, las que son infalibles. Enteramente vegetales, azucaradas, diminutas y agradables, están envasadas en delicados pomitos de vidrio. Se encuentran de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos.

23

Salon.—Para baile ó tertulia de familia. Se alquila calle Maldonado número 58 (altos) con gas, alfombras, espejos y demas adornos.

El propietario ofrece el salon y dos piezas mas.

CXLIX

Sillas.—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53.

CXLIV

Mueblería de Benito Lusiardo.—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro.

LXVI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta la misma hora de hoy rige el de **461**.

Un peso papel representa 21 centésimos y 6 milésimos oro—Un peso oro 4 pesos 61 centésimos papel.

El Oro

Abrió y cerró á 461—Despues de hora oficial subió hasta 468. A las 4½ de la tarde habia compradores á 464.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 12, Maldonado, San Carlos y Rocha, Mercedes, Tacuarembó, Treinta y Tres, Rosario y Nueva Helvecia, Sarandí.

El 13, Minas, Cerro-Largo y Artigas, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

El 12, Forongos por Chamizo, San Gregorio y Pintos.

Agencia, calle Uruguay núm. 3.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala, todos los dias nones. Agencia, calle del Rio Negro núm. 2 al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

HOY 11, á las 3 de la tarde, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 181 (altos).

[illegible]

El 21, LA FRANCE—Agencia, Solís 130.

El 27, á las 3 de la tarde, PARANÁ—Agencia, [illegible]

El 31, COTOPAXI—Agencia, Solís 35.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

HOY 11, ILLIMANI—Agencia, Solís 35.

El 24, BRITANNIA—Agencia, Solís 35.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 12 y 26, CAMOES Y CALDERON—Agencia Cerrito 213.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 12, á las 3 de la tarde, ADELA—Agencia, Zavala 116.

PARA EL SALTO.

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes á las 5 de la tarde VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 41.

Los Viernes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 41.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN [illegible] BUENOS AIRES

Alternativamente los Jueves, SILEX Y ONIX—Agencia Zavala 41.

Pasageros

Por el vapor aleman Rio:

José Pahin, Vazquez, Faustino García, José Lopes d'Oliveira, Juan Carlos Alberto, Eduardo Rezende, José Joaquin da Silva Castro.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de los aparejos, velamen y demás de un vapor, 25 de Agosto 316, á las doce.

Por los mismos, de harina, 25 de Agosto 316, á las 3½ de la tarde.

Por Previtali, de muebles, plantas, pájaros y otros artículos, Mercedes 65, á las 12.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de varios artículos, Ituzaingó 112, á las 7 de la noche.

Por los mismos, de cerveza, muelle Capurro, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 52, á las doce.

Por Besada, de muebles y alhajas, Agraciada 241, á la 1 de la tarde.

Por Ibarra, de libros y otros artículos, 25 de Mayo 225, á las 8 de la noche.

Novedades Policiales—Dia 9

Por la 4.ª seccion de policía fué remitido preso el menor Juan de Dios Canosa, por creerlo autor de un robo de varios objetos de valor, hecho á don Tomás Fellérics.

Por la misma fueron remitidos presos Rafael Bechio y Salvador Canipa, por escándalo.

Por la misma Pascual Inelguaquier, por escándalo y castigar á su esposa.

Por la 5.ª se dió cuenta de haberse ahogado Pablo Dalton en un pozo de la calle Paysandú número 314.

Por la 1.ª del Cuerpo de serenos fué remitido preso Pedro Veco, por acometer á dos individuos armado de una pistola.

Por la 8.ª un menor cuyo nombre se ignora, por encontrarse en la calle extraviado.

Procedente del Departamento de Canelones, Avelino Espinosa á disposicion de V. E.

Han entrado 9 presos, 11 salieron en libertad, uno pasó al Asilo de Dementes y uno al Crímen.

Multas

Se han cobrado 14 $ importe de 4.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia . .	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras . . .	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez . .	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía . . .	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto . .	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande . .	5 60	8 20	4 00	5 60
	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

DIAS DE TRABAJO

6.15 m.	hasta	Durazno.
7.10 m.	«	Piedras.
11.15 m.	«	Juan Chazo.
5.15 t.	«	San José.
5.47 t.	«	Piedras.

REGRESO

Del Durazno . . .	9.40	mañana
De la Florida . . .	12.52	de dia
De San José . . .	6.15, 4.45	dias de trabajo
De 25 de Agosto .	7.35, 2.55, 5.45	dias de trabajo
De Santa Lucía . .	7.40, 2.20, 5.55	dias de trabajo
De Canelones . . .	8.10, 3.10, 6.30	dias de trabajo
De Piedras	8.45, 3.30, 4.06, 7.25, 8.30	dias de trabajo

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132:

Portugueses: 1 jardinero, 1 sirviente.

Franceses: 1 dependiente, 1 matrimonio: la mujer partera y el marido platero.

Italianos: 2 cocineros, 1 peon.

Inglés: 1 mucamo.

Españoles: 1 armero, 1 dependiente, 1 cocinero, 1 quintero, 1 carpintero, 1 panadero.

Se precisa un mocito aprendiz de carpintero oriental.

Un español, de 18 años de edad, que ha recibido la mas esmerada educacion, y posee los conocimientos necesarios para dedicarse á la enseñanza, desea hacerse cargo de la direccion de uno, dos ó mas jóvenes de cualquier sexo, pertenecientes á una sola familia; ofreciendo desde luego á sus padres, que sus hijos recibirán en muy breve tiempo una educacion tan brillante como pudieran recibirla en cualquiera de los mejores colegios de las capitales de Francia ó España.

Don José de la Fuente, español, ofrece á quien pueda convenirle, plantar terrenos de viñas y olivos al estilo de Andalucía, cuyas plantaciones serán productivas desde el quinto año en adelante, asegurando que los vinos y aceite han de ser de igual calidad y mérito á los de Jerez, Málaga y Montillo en los vinos blancos, y á los de Valdepeñas, Toro y Priorato en los tintos; dicho señor dirigirá á la vez la construccion de las fábricas y demás accesorios para dichos líquidos.

Metálico

El siguiente condujo ayer para nuestra plaza el vapor inglés *Hevelius*:

Banco de Lóndres, $ 109,800; E. Fernandez £ 13,865.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Enero 9—Civiles 14, oficiales 1, tropa 2, mujeres 1.

DADOS DE ALTA—Enero 9—Civiles 6, tropa 4.

FALLECIDOS—Enero 9—Civiles 1.

Mortalidad—Dia 10

Antonio Rodriguez, español, 22 años, soltero; Cármen Ferreira, oriental, 4 años; Cármen Villar, española, 4 años; Maria Zabala, oriental, 9 meses; Angel Suarez, oriental, 7 meses; Angela T. de Silva, oriental, 19 años, casada; Pablo del Bueno, italiano, 40 años, casado; Adela Agosto, oriental, 4 años; Maria Bazzano, italiana, 86 años, soltera.

MISCELÁNEA

Un drama de la independencia de Méjico

Por *Julio Verne*

(Conclusion)

IV

DE TASCO Á CUERNAVACA

El teniente fué el primero en despertar.

—¡José, en marcha!....—esclamó moviendo á su compañero.

El gaviero abrió los ojos y estendió los brazos.

—¿Qué camino tomamos?—preguntó Martinez.

—Por mi vida, yo conozco dos, mi teniente.

—¿Y cuáles son?

—El uno es pasando por Zacualican, Tenancingo y Toluca: desde Toluca á Méjico la ruta es bellísima; pero hay necesidad de escalar la Sierra Madre, que es gigantesca y de difícil acceso.

—¿Y el otro?

—El otro nos aparta un poco hácia el Este; pero en cambio nos acerca á las hermosas montañas de Popocatepetl y de Iztaccihuatl: esto es el camino mas seguro, pues es el ménos frecuentado; desde los altos picos que por él se atraviesan se toca con la mano á Méjico. Es un bello paseo de unas quince leguas, sobre una pendiente inclinada y siempre ascendente.

—Vamos, pues, por el camino mas largo. ¡Ea, en marcha!.. Pero, dime, ¿esta noche dónde dormiremos?

—Andando doce nudos, dijo José, recordando siempre el lenguaje náutico, podemos llegar á Cuernavaca y descansar allí.

Ambos españoles se dirigieron á la cuadra, hicieron ensillar los caballos y rellenaron sus mochilas de galletas de maiz, granados y viandas secas; pues José sabia perfectamente que corrian riesgo, al atravesar las montañas, de no encontrar en ellas el alimento indispensable para tomar un bocado. Satisfecho el gasto que hicieron en la posada, hincaron las espuelas á sus caballos, y emprendieron nuevamente la marcha, dirigiéndose hácia la derecha de la ciudad.

Por primera vez en su larga correría, vieron encinas, árbol de buen agüero, debajo de cuyas copas se detienen las emanaciones malsanas de las mesetas inferiores.

En aquellas vastas llanuras, templadas de continuo por una dulce temperatura, y situadas á 1,500 metros sobre el nivel del mar, las producciones importadas en tiempo de la conquista se confunden con la rica vejetacion mejicana.

Hermosos campos de trigo, que crecen con extraordinaria facilidad, embellecen aquel verdadero oasis, así como todos los cereales que se cultivan en Europa.

Árboles de Asia y España entrelazaban sus frondosas ramas formando pintorescas grutas; al paso que las brillantes flores de Oriente esmaltan las alfombras de verdura, mezcladas con las violetas, las coronillas, la verbena y las margaritas de las zonas templadas.

Los viajeros iban subiendo sin cesar por la meseta del Anahuac, trasponiendo las inmensas barreras que ciñen por todas partes las vastas llanuras de Méjico.

—¡Ah! esclamó José de improviso, hé ahí el primero de los tres torrentes que hemos de atravesar antes de concluir nuestro viaje.

En efecto, el cauce del rio era muy profundo y presentaba un verdadero abismo, cuya profundidad producia el vértigo bajo los piés de ambos viajeros.

[illegible] esta torrente, estaba completamente seco, pero aunque ahora trae abundantes aguas, no por eso ha de atajarnos el paso: sígame usted, mi teniente.

Dijo, y bajando seguido de Martinez por una pendiente bastante áspera practicada en la misma roca, no tardaron en hallar un vado practicable que les [illegible]

—Ya tenemos uno, dijo José.

—Y dime, ¿los otros son tan fáciles de atravesar? [illegible]

—Lo mismo; cuando la estacion de las lluvias engruesa estos torrentes, van á desembocar en el pequeño rio de Istoluca, que no tardaremos en encontrar entre las grandes montañas que hemos de trasponer todavía.

—¿Y en esas soledades que vamos á cruzar tendrémos que temer algun peligro?

—Nada; á no ser el puñal de algun mejicano.

—Y dime, ¿sabes tú qué castas de indios pueblan estas salvajes montañas?

—¿Y quién es capaz de conocer todos los pueblos que ocupan el inmenso territorio mejicano? Todos los países del mundo se han dado cita, hace muchos años, para venir á disfrutar los productos de este Eldorado. Su sed de oro los ha reunido aquí, y si nó, reparad en ese cruzamiento de razas que yo he procurado estudiar escrupulosamente para ajustar en su dia un casamiento ventajoso que me haga rico.

Aquí se encuentran mestizas, hija de español y de india; castizas, de una mestiza y de un español; mulatos, frutos de un español y de una negra; moniscas, de una mulata y de un español; albinas, de una monisca y de un español; tornatras, de un albino y de una española; tintirleras, de un tornatras y de una española; lovas, de una india y de un negro; caribujos, de una negra y de un lovo; barsinos, de un coyote y de una mulata; grifos, de una negra y de un lovo; albarazados, de un coyote y de una india; chanizos, de una mestiza y de un indio, menchinos, de una lova y de un coyote; y esto sin contar, mi teniente, esas bellas goletas, que mas de un filibustero aborda sin escrúpulo de través.

José decia la verdad, pues la pureza de razas es muy problemática en aquella region, lo cual hace que sean allí mas difíciles y de dudosos resultados los estudios antropológicos.

—¿No es esto muy estraordinario?...—dijo Martinez, al enterarse de aquella circunstancia.

Y palideciendo de terror, clavó la espuela á su caballo, y añadió con voz entrecortada:

—¡Marchemos, marchemos!...

Ambos viajeros prosiguieron su camino, sin cruzar una sola palabra, hasta llegar á la barriada de Cacahuimilchan.

Allí descansaron un momento, aligerando sus mochilas en que llevaban algunas provisiones, y montando de nuevo á caballo, se dirigieron hácia Cuernavaca, internándose por la parte del Este.

Desde aquel punto empieza el país á ofrecer un aspecto diferente; rocas escarpadas dificultan el paso por todas partes, haciendo adivinar los gigantescos picos cuyas cimas coronan las nubes que suben desde el gran Océano.

A la vuelta de una enorme roca, apareció ante los ojos de los dos viajeros el fuerte de Cóchicalcho, construido por los antiguos mejicanos, y cuya meseta tiene 9,000 metros cuadrados.

Desde allí se dirigieron hácia el inmenso cono que sirve de base al fuerte, y que está formado de rocas movedizas que parecen amenazar ruina; despues de haber caminado un corto trecho en aquella direccion, echaron pié á tierra, y atando sus caballos á un olmo, empezaron á subir por aquella pirámide natural, agarrándose á las asperezas del terreno para verificar su ascension: una vez en la cumbre, tendieron su mirada por el inmenso paisaje que tenian delante, para orientarse en la ruta que habian de seguir.

La noche empezaba á cerrar, envolviendo la tierra en una espesa niebla que daba á los objetos contornos indecisos haciéndoles tomar formas fantásticas.

El antiguo fuerte, que elevaba sus muros entre ruinas, podia compararse á un inmenso bisonte acurrucado en la llanura con la cabeza levantada é inmóvil.

La inquieta mirada del teniente Martinez creia divisar sombras fantásticas y fatídicas agitándose sobre el cuerpo del monstruoso animal, cuya silueta agrandaba al paso que se aproximaba á él. Sin embargo, guardaba un profundo silencio, no queriendo dar lugar, si revelaba su observacion, á los sarcasmos del incrédulo José.

De improviso, enorme pájaro nocturno lanzó un lúgubre graznido, y tendiendo las gigantescas alas, levantó el vuelo pausadamente.

El teniente Martinez se paró de improviso, quedando separado de su compañero que caminaba hácia adelante. Un enorme peñasco vacilaba visiblemente sobre su base á 30 piés sobre ellos. De repente se desgaja de su centro, y destrozando cuanto halla al paso, con el ruido y la velocidad del rayo, vá á sepultarse en el abismo haciendo estremecer la montaña.

—¡María Santísima!... ¡Eh mi teniente!... gritó el gaviero.

—¡José!... repuso Martinez.

—¡Por aquí!...

Los dos españoles se reunieron al fin.

—¡Qué avalancha!...¿habeis visto?... bajemos, bajemos de aquí, dijo José.

Martinez le siguió sin replicar una sola palabra, y ambos descendieron con rapidez á la meseta inferior.

Un ancho surco de devastacion indicaba por donde habia pasado la desprendida roca.

—¡Vírgen del Cármen! esclamó José con angustia: nuestros caballos han sido aplastados, muertos y arrastrados por el peñasco.

—¡Dios mio!... murmuró Martinez, palideciendo y sobrecogido de terror.

—Mire usted, mire usted, añadió el gaviero; el árbol á que los habíamos atado acaba de desaparecer juntamente con ellos. ¡Por San Jaime, si llegamos á permanecer aquí abajo, nos divertimos!...

El teniente Martinez sintió un estremecimiento terrible: un terror supersticioso se apoderó de su alma.

Ambos viajeros escalaron de nuevo el camino de la montaña, sin cruzar entre sí una sola palabra; por fin, llegaron á Cuernavaca á la media noche, pero les fué imposible encontrar caballos á aquella hora avanzada.

Al despuntar el dia siguiente continuaron su camino, teniendo que ir á pié, y dirigiendo sus pasos hácia el monte Popocatepetl, pronto se internaron en sus fragosidades.

V

DE CUERNAVACA Á POPOCATEPETL

La temperatura era fria; la vejetacion casi nula. Aquellas alturas inaccesibles corresponden á las zonas heladas, llamadas en el país tierras frias.

Ya se veia el alto abeto, morador solitario de las rejiones brumosas, alargar sus áridas ramas hácia las últimas encinas que crecen en aquellas gigantescas elevaciones.

Los arroyos se presentaban ya con menos frecuencia, y se hacian mas raros al paso que se avanzaba por aquellos terrenos, compuestos, en su mayor parte, de partículas volcánicas y de porosas amigdaloides.

Despues de seis largas horas de marcha, avanzaban ya los españoles con gran dificultad, teniéndose que agarrar á las grietas de la montaña y desgarrándose las manos en los pedernales que les servian de asidero en aquella agria cuesta.

Al fin, el cansancio y la irresolucion que se iba apoderando de sus almas les obligaron á sentarse y á tomar algun descanso.

José preparó las provisiones que llevaba consigo para tomar un bocado, y no pudiendo permanecer mas tiempo callado, esclamó mientras comia:

—Diabólico pensamiento fué no tomar el camino ordinario.

Pero Martinez no contestó ni una sola palabra, obligando por este medio al gaviero á guardar nuevamente silencio.

Tras un breve momento de reposo emprendieron otra vez su camino. José esperaba encontrar en Aracopistla, pequeña poblacion escondida y casi perdida entre aquellas fragosísimas montañas, algun medio de trasporte para terminar su viaje; pero ¡cuál fué su desesperacion al hallar allí la misma carencia de cabalgaduras, de comestibles y de hospitalidad que en Cuernavaca!

Sin embargo, era preciso llegar al término de su espedicion.

En aquel punto se elevaba ante sus ojos el inmenso cono del Popocatepetl, y la mirada se perdia en las nubes al querer descubrir la última cima de la montaña.

El camino se presentaba mas áspero cada vez y mas árido, de suerte que su aspecto era desconsolador. Por todas partes se veian precipicios insondables, y los estrechos senderos, que subian en espiral vertiginosa, parecian vacilar bajo los piés del viajero temerario que se atrevia á hollarlos.

Para encontrar el camino, era necesario recorrer gran parte de aquella montaña de cinco mil cuatrocientos metros de altura, llamada por los indios la Roca humeante, y que conserva todavía señales de recientes erupciones volcánicas. Negras grietas hendian los flancos de la montaña, terribles destrozos entreabrian la superficie del suelo, compuesto de lava y de betun, producto de los volcanes que el sol secaba, y que se desprendian de la peña viva á que habian permanecido adheridos anteriormente.

Desde la última vez que el gaviero José habia pasado por aquellos lugares, nuevos cataclismos habian removido y descompuesto su movedizo suelo: así es que se perdia en medio de senderos impracticables que le eran enteramente desconocidos, y tanto, que de vez en cuando tenia que detenerse para prestar oido, pues á través de las hendiduras de la montaña resonaban sordos murmullos por distintos lados que le desorientaban completamente.

El sol declinaba rápidamente, y densas nubes fijas en el firmamento parecian el reflejo de las inmensas fosas que sembraban el suelo.

La lluvia amenazaba caer, y se sentia próxima la tormenta, en aquellas regiones en que la elevacion del terreno acelera la evaporacion del agua.

Ya hacia tiempo que habia desaparecido por completo toda especie de vejetacion, viéndose solo aquí y allá algunos abetos temblorosos entre aquellas rocas, cuyas cimas se pierden entre nieves eternas.

—Yo ya no puedo mas—dijo de improviso José, dejándose caer al suelo, abrumado por la fatiga.

—Sigamos, sigamos, sin detenernos—repuso Martinez, con febril impaciencia.

Algunos truenos sordos empezaron á retumbar en las quebradas del monte Popocatepetl.

—Que el diablo me confunda—esclamó el gaviero.—Si sé por dónde andamos entre estos estraviados senderos.

—Levántate y marchemos,—dijo Martinez con imperioso acento.

Y cojiendo á José por un brazo, le obligó á emprender nuevamente la interrumpida marcha, que siguieron cayendo y levantando á cada dos pasos.

—¿Y será posible que no hallemos un ser humano [illegible] ni aun en medio de su abatimiento perdia la gana de hablar.

—Mejor que mejor,—dijo el teniente con acento lúgubre.

—Segun eso, ¿no sabeis que cada año se cometen miles de asesinatos en Méjico y que no hay la menor seguridad en sus alrededores?

—En ese caso, mejor todavía,—repuso Martinez, cuya frente se iba nublando mas á cada paso que daba.

Gruesas gotas de agua caian ya y brillaban por todas partes resbalando por las peladas rocas, en las cuales reflejaban con matices sangrientos los últimos rayos del sol poniente.

—Despues de atravesar los últimos picos de las malditas montañas que nos rodean por todas partes, ¿qué es lo que veremos?—preguntó el teniente á su compañero.

—Veremos, á la derecha á Méjico y á la izquierda á Puebla; pero probablemente ya no veremos nada, pues la noche se nos echa encima y ya [illegible] bastante oscuro. A nuestro frente se hallará el monte Iztaccihuatl y en la hondonada el buen camino; pero ¡el diablo me lleve si podemos llegar á él!...

—Marchemos, pues, marchemos sin perder un solo instante.

José tenia razon: la vasta meseta en que se halla situada la ciudad de Méjico está encerrada en un inconmensurable círculo de montañas; es una hoya inmensa de 18 leguas de largo por 12 de ancho y 67 de circunferencia, rodeada de montes gigantescos, entre los que se cuentan el Popocatepetl y el Iztaccihuatl, por el lado del sudoeste.

Una vez llegados á las rampas de aquellas barreras que vistas de lejos parecen insuperables, los viajeros bajan ya sin la menor dificultad á la planicie de Anahuac, desde donde se prolonga hácia el norte el camino, que es ya hermoso y llega hasta Méjico.

A la par de largas alamedas de olmos y álamos blancos, se admiran allí los centenarios cipreses plantados por los reyes de la dinastía Azteca, y los verdes árboles, parecidos á los sauces llorones de Occidente. Por todas partes se ven campos perfectamente cultivados, y floridos jardines que embalsaman el ambiente y que ostentan ricas cosechas y maravillosos frutos: al paso que los manzanos, granados y cerezos, vejetan á su albedrío bajo aquel cielo de azul lápiz-lázuli, siempre terso y brillante, que solo se admira en las altas regiones en donde el aire se halla seco y enrarecido.

Pero para llegar á aquel hermoso sitio, ¡cuántas fatigas hay que sufrir, cuántos peligros hay que arrostrar!...

Los estampidos del trueno y los fulgores del relámpago se repetian con mas frecuencia cada momento que trascurria y adquirian mayor fuerza.

La lluvia y el viento calmaban á intervalos en la montaña, y hacian mas perceptible el rumor con que los ecos repetian los estampidos de la tormenta.

José juraba y maldecia á cada paso que daba. Martinez, pálido y silencioso, fijaba de continuo una mirada salvaje y sombría sobre su cómplice, que se levantaba delante de él como una acusacion viviente.

De vez en cuando un relámpago iluminaba el espacio, disipando momentáneamente la oscuridad, que volvia despues á ser mas densa. Los viajeros se encontraban al bordo de un abismo insondable.

Martinez, sin tener conciencia de lo que hacia, se [illegible] sobre el hombro, y despues de haber oido los últimos estampidos del trueno, le dijo con voz temblorosa:

—José, tengo miedo.

—¡Miedo!... ¿Miedo á la tempestad?

—Nó: tengo miedo á mis remordimientos......No temo la tempestad del cielo; temo, sí, la horrible tormenta que se desencadena en mi alma.

—Aquella traicion le vuelve á usted loco.

—No es la traicion.

—Será, pues, el recuerdo de D. Luis; y á la verdad me hace usted reir, dijo José, que no obstante sus palabras, no se reia, pues el teniente Martinez tenia la mirada vaga y el cabello erizado, lo cual le daba un aspecto horroroso.

Un trueno formidable retumbó de improviso, su estampido hizo que los dos traidores se doblasen como si hubiesen sido heridos por el rayo, hasta tocar el suelo con la frente, separándose algunos pasos el uno del otro.

—¡Calla, calla por Dios, José, esclamó el teniente en tono suplicante.

—Buena noche ha escojido usted para venir á ceremoniarme, repuso el gaviero; con que si tiene usted miedo, tápese los oidos y cierre los ojos.

—Me parece, prosiguió Martinez, que estoy viendo á aquel desgraciado con la cabeza rota y ensangrentada... Es singular.. ¡Dios mio, ahí está, ahí está!...

En efecto, una sombra negra se habia levantado á unos veinte piés de donde se hallaban ambos cómplices: la fugaz claridad de un relámpago la iluminó un momento, y José pálido, tembloroso y agitado, corrió hácia Martinez.

—¿Qué te pasa?... gritó este.

Otro relámpago tan claro como la luz del sol los envolvió á entrambos.

José vió un brazo levantado sobre su cabeza, y un puñal en la mano de aquel brazo.

—¡Socorro!... ¡á mí!...

—Muere, infame.

En aquel lugar solo quedaba un cadáver. Martinez huyó rápidamente, pálido y ensangrentado como un Cain.

Un momento despues, dos hombres se aproximaron al cuerpo exánime del gaviero.

—Bien muerto está, dijo el uno.

—Y de un solo golpe, dijo el otro.

—En marcha.

—¡En marcha!

Martinez iba, entre tanto, errante como un loco por aquella vasta y fragosa soledad. Los cárdenos relámpagos, que daban á su semblante mayor palidez, parecian abrasarle con un fuego infernal.

—Ya estoy en el infierno, ya estoy entre sus llamas, gritaba con desesperacion, sin dejar de correr con la cabeza desnuda y el cabello erizado, á través de la lluvia que, aunque caia á torrentes, no podia apagar el ardor de su apagado cráneo.

—¡Socorro! ¡socorro!... gritaba con voz semejante á un rujido, corriendo jadeante y sofocado por el bordo resbaladizo de profundas simas.

Parecia que los pinos se doblaban hácia él para ahogarle entre sus fantásticos brazos; las rocas tomaban la figura de mónstruos agachados en la sombra para devorarle cuando pasase junto á ellos; los precipicios se inflamaban como si fuesen calderas de lava encendida; los relámpagos vomitaban el fuego vengador del infierno, cerrándole el paso.

Aquel miserable, entre tanto, corria con desesperacion, huyendo de sí mismo, avanzando sin cesar y descendiendo siempre.

Ora escalaba, con una ajilidad inconcebible, la tenebrosa cima de un peñasco; ora rodaba por un derrumbadero, destrozándose el cuerpo contra los cantos de la roca.

De vez en cuando creia oir un eco profundo. Miraba en torno suyo con terror, y la montaña parecia ajitarse.

De improviso oyó bajo sus piés, pues no podia verle á causa de la oscuridad, el fatídico murmullo de un torrente, y al doblar el ángulo de una roca, descubrió al fin el espumoso rio Ixtolucca que hervia bajo sus plantas, á quinientos piés de profundidad.

Quiso huir; pero las fuerzas le faltaron y cayó al suelo casi exánime.

La tempestad se desató en aquel momento con mayor furia.

La tierra pareció tener envidia del furor del cielo, y respondió á la lluvia torrencial que inundaba el espacio abriendo sus entrañas y arrojando un mar de fuego.

La cima del Popocatepetl se hendió con ruido infernal, vomitando llamas y lanzando á gran distancia abrasadoras rocas.

Rios de lava encendida se estendian por do quier, recorriendo con aterradora rapidez las pendientes de la montaña, disipando las tinieblas con su rojo fulgor y precipitándose en el abismo hasta mezclar sus cascadas de fuego con las cascadas de agua del torrente.

—¡Horror!......¡misericordia!......—esclamó Martinez volviendo en sí, y tratando de levantarse.

Pero las fuerzas le faltaron de nuevo y quedó de rodillas mirando despavorido en torno suyo.

A algunos pasos del sitio en que se hallaba, y sobre el torrente cuyo rugido oia sin cesar, vió un puente formado con las fibrosas ramas del arbusto llamado por los naturalistas *crecentia pinnata*, y atado por sus estremos á los dos bordes del barranco con cuerdas de agave que habia sujetado fuertemente á algunas estacas una mano piadosa; pero aquel frágil puente suspendido sobre un abismo se balanceaba á impulso del viento como un hilo en el espacio.

—Es preciso huir.

Martinez hizo un esfuerzo supremo: se puso en pié, y agarrando con mano convulsiva las lianas que servian de baranda á aquel movible sendero lanzado en el espacio, empezó á recorrerle con planta trémula y estremeciéndose á cada balance que le columpiaba sobre las profundas aguas del torrente que serpenteaba á quinientos piés debajo de él.

De improviso, una sombra que parecia despreciar los horrores de la tormenta, se levantó en el borde del torrente hácia el cual se dirijia el aterrado fujitivo. Al verla quiso retroceder sobrecogido de un pánico aterrador, y volvió el paso atrás; pero en la orilla que acababa de dejar se levantaba otra sombra amenazadora. Entonces cayó de rodillas en el comedio del puente, agarrándose á las ramas de que estaba formado con ambas manos crispadas por la desesperacion.

—¡Martinez!..... yo soy Pablo,—gritó una voz que sonó en los oidos del aterrado teniente como la trompeta del juicio final.

—¡Martinez!..... yo soy Jacobo,—gritó otra voz bien conocida.

—Mataste, y vas á morir.

—Fuiste traidor y vas á ser castigado.

—¿Ves el torrente que se entreabre para tragarte?

—Mira ahí tu sepultura.... El asesinato del noble Ortega de nada te ha servido en vida y será tu condenacion eterna despues de tu muerte.

—Mira allí abajo el infierno, que te aguarda para recibirte entre sus llamas.... Ya no irás á Méjico á vender los buques de tu madre España.

El volcan pareció ajitar en aquel momento con mas furia su cabellera de fuego, y la luz de su cráter tiñó la montaña tiñendo el cielo de rojos resplandores.

—¡Muere, infame!.... gritaron dos voces á la vez.

Dos golpes secos resonaron simultáneamente dominando el fragor de la tormenta. Los postes que sostenian el puente cayeron, divididos por los filos de dos hachas. Un horrible rujido atronó el espacio fué repetido por los ecos. Martinez, con las manos tendidas, y con la desesperacion en el alma, cayó precipitado al abismo.

—¡He vengado á don Luis!—esclamó Jacobo.

—¡He vengado á don Luis y á España!—añadió Pablo.

Así nació, á consecuencia de un drama digno del interior de los *Mohicanos*, la marina de guerra de la confederacion mejicana, pues los dos buques españoles quedaron en poder de la nueva república y fueron el núcleo de la pequeña armada que disputó la posesion de Tejas y de California á los barcos gigantescos de los Estados-Unidos de América.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Enero 10 de 1877.

VENTAS DE ORO

2,000 $ al con'do 461 p%	1,000 $ al con'do 462 p%
1,000 « id id 461	1,000 « id id 463
1,000 « id id 460	1,000 « id id 461
5,000 « id id 460	2,000 « id id 461

Total al contado $ 16,000

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público [illegible] á quien deba cuentas á la casa denominada almacen del «Buen Orden» Aguada, en la calle de la Paz esquina Piedad, quien habilitó en ella á las ganancias al señor Miguel Bello, y no resultando de mas para el señor Bello que la cantidad de 25 pesos 75 centésimos resta á favor en el balance practicado el 7 de Noviembre de 1876; el señor Bello no tiene derecho á cobrar cuenta alguna por ser de mi propiedad.—Montevideo, Enero 9 de 1877.—*Antonio Mata.* e10-3

Al comercio Habiendo regresado nuestro socio y gerente Sr. D. Alfonso Seré, quedan sin efecto los poderes que con fecha 20 de Marzo 1876 conferimos á los Sres. D. Vicente Galli y José Bagotti para representarnos durante su ausencia del país.—Montevideo, Enero de 1877.—*Mateo Petit Seré y C.ª* e10-6

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Latorre y C.ª» ha sido disuelta de mutuo acuerdo, por escritura estendida el dia de hoy, por ante el escribano público don Victorino José Cabral, quedando á cargo del activo y pasivo don Fructuoso Latorre.—Montevideo, Enero 8 de 1877.—*José María Rodriguez, Fructuoso Latorre.* e10-6

Al comercio Habiendo vendido á José Telleria y C.ª el restaurant de Madrid, sito en las calles Rincon 6 y Zavala 109 y 111, lo hago público por si alguien tiene que reclamar lo haga dentro de 5 dias á contar desde la fecha, pasado cuyo plazo no atenderé reclamacion de ninguna clase.—Montevideo, Enero 9 de 1877.—*Francisco Martinez.* e10-3

Al comercio Habiendo entrado á formar parte, como sócios de mi casa, desde el 1.º del corriente mes, los Sres. D. José, D. Enrique y D. Rómulo Pareja y D. Francisco V. y Cousillas, la razon social de mi referida casa será en adelante de Francisco Veiga y C.ª—Montevideo, Enero 9 de 1877.—*Francisco Veiga.* e.10-6

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca y abundante para criar en casa de los interesados; para tratar 25 de Mayo 85, cuarto 28 altos. e9-3

Al comercio Desde esta fecha, hemos entrado en liquidacion por terminacion del plazo del contrato.—Montevideo, Diciembre 31 de 1876.—*Francisco Rodriguez Alonso.*

HABIENDO ENTRADO EN LIQUIDACION.—La sociedad de Francisco Rodriguez Alonso, de la que formábamos parte, continuarémos en el mismo ramo bajo la razon de Rodriguez y Carballo hnos. segun escritura debidamente registrada en el Juzgado de Comercio.—Montevideo, Enero 2 de 1877.—*Rodriguez y Carballo hnos.* e5-8

Al comercio Avisamos al comercio que, desde esta fecha, el señor Miguel Carroll es el único encargado de nuestros negocios en esta plaza, segun poder amplio que le hemos conferido.—Montevideo, Enero 1.º de 1877.—*Bates Stokes y C.ª* e5-8

Al comercio Habiendo vendido al Sr. D. Jorge Gibbons en esta fecha el negocio situado en la calle de Zavala, n. 42, denominado «Restaurant Inglés», suplico á todos los que tengan cuentas contra dicho establecimiento se sirvan presentarlas dentro del término de ocho dias.—Montevideo, 1.º de Enero de 1877.—*G. C. Hoard.* e3-8

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de José Helguera y C.ª, jirará en adelante bajo el nombre de José Helguera.—Montevideo, Enero 1.º de 1877.—*José Helguera y C.ª* e3-8

Adivinadora DOÑA ADELA — La mas antigua de esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales al público de Montevideo garantiendo su trabajo, dá buen resultado, adivina aunque sean enfermedades. Consultas desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche, calle de Washington núm 81. e1°-3-meses

A los colchoneros Y al comercio en general. Se vende catres de madera dura del Paraguay de superior calidad, precio por mayor 8 pesos la docena: barraca y aserradero del Ombú calle de la Agraciada núm. 91. o22-3 meses

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Cocinera Ó COCINERO — Se necesita uno en la calle 18 de Julio, núm. 145, que sepa bien su oficio y pueda dar buenos informes. e9-3

Café CLUB CENTRAL—Calle del Cerro num. 85. En este establecimiento se sirven cenas á todas horas: hay un completo surtido de vinos finos, coñac, licores y vino de mesa especial á precios sumamente equitativos. Calle del Cerro núm. 85 altos. e9-1 mes

Centro Comercial De conformidad con el art. 65 de los Estatutos, se convoca á los señores suscritores á la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el 15 del corriente á la una de la tarde, para imponerse del informe anual de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cinco miembros titulares y nueve suplentes. e5-8

Carruajes En la nueva fábrica de coches, calle de Sierra, 35, Aguada, se construyen y se compone toda clase de vehículos á precios sumamente reducidos; tambien pinturas, forros, barnices y artículos para los mismos, de 1.ª calidad. Tambien hay para vender volantas, coches, breckes, tílburis, jardineras de varias clases, muy baratas, fuertes y livianas, como para ciudad y campaña. d12-1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 28. agl°-perm

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 200, frente á la Confitería Oriental. XIX

E. Kolberg Tenedor de libros, calle del Yí 141. Especialidad de desenredo de escrituraciones complicadas y de arreglo de libros abandonados. Prontitud, exactitud y discrecion. d19-1 mes

El Dr. Espinosa Médico cirujano y partero, se ha mudado calle del Uruguay núm. 182 (esquina Dayman). Consultas de 12 á 1.—Unicamente para ENFERMEDADES DE NIÑOS y vacunacion con EXCELENTE VACUNA de 1 á 2 de la tarde. CLV-1s.o-1c.n.-d

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 181. d2-1año

El secreto De escribir bien en poco tiempo. Se enseña á escribir tan bien en dos ó tres semanas como se aprende en siete ú ocho años en los colegios.—Se enseña una letra especial para señorita; id para caballero, id para tenedor de libros, id para las personas que á fuerza de escribir mucho han adquirido una letra equívoca é inintelegible. Río Negro 55. d12-1 mes

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero—En esta imprenta darán razon. agl-10

F. Llanilla Acaba de abrir en la calle de Misiones núm. 93, su escritorio de corretages, remate y de cambio, en el que ofrece al público en general y á sus amigos en particular sus servicios. En esta casa se compra y se vende oro, se anticipa papel para derechos de Aduana para arreglarlo despues de la una al tipo oficial mediante el (cuarto) % p.% de comision. Tambien se compran y venden onzas cortas y títulos del Banco Mauá y C.ª, etc. d11-1 mes

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARIA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 226½.

¡Gran Pichincha! Se venden dos preciosas casas en los parajes mas pintorescos y saludables de Montevideo, una en la Vieja y otra en la Nueva Ciudad, á saber:

La de la Ciudad Vieja es como sigue: tiene 17 piezas, es de altos, patios de mármol, letrinas mármol, patios cubiertos de cristal, grande algibe de 60 pipas, dos hermosas cocinas en las cuales hay agua de Santa Lucía, gas en toda la casa, agua de Santa Lucía en toda la casa, etc. etc., caño maestro y escrituras inmejorables.

La de la Ciudad Nueva es como sigue: de alto, 17 piezas, 3 grandes salones, gas en toda la casa, patios mármol, agua de Santa Lucía en toda la casa, caño maestro, 2 letrinas, 2 cocinas, escrituras inmejorables algibe de 88 pipas.

El que se interese ocurra á la calle del Cerrito N.º 96 darán razon. o31-3 meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

José María Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CXXVII

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

Los propietarios de los terrenos del antiguo Circo de las Carreras Inglesas de Maroñas, han autorizado al Sr. Cura Párroco de la Union y al maestro constructor de la capilla de Maroñas, D. Constantino Torelli, para establecer y cobrar un impuesto sobre todos los animales que el vecindario quiera hacer pastar en dichos terrenos. Siguen las firmas—*Costantino Torelli.* e. 9-3

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Mozo Se ofrece un mozo para cochero ó para mozo de almacen; el que lo precise ocurra al Arroyo Seco frente al mirador de Suarez, almacen, de 3 á 6 de la tarde; tiene buena conducta. e10-3

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CLII

Orestes Bimboni Maestro director del teatro de la Opera de Buenos Aires, dá lecciones de canto y armonía. Se le encuentra en el Hotel Central, altos de la Confitería Oriental, cuarto núm. 25, de 1 á 2 de la tarde, todos los dias hábiles. d16-1mes-1c.n.ylo

Peon francés Se necesita uno calle Reconquista, 170, á La Marseillaise, casa donde se encuentra el mas rico pan Marseillais; probar para saber. e10-3

Pedro Fernandez ECHENIQUE—Procurador patentado. Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y en particular á sus relaciones; contando para la buena direccion de los asuntos que se le cometan, con el concurso profesional de los mas ilustrados y rectos jurisconsultos del Foro. Escritorio: 25 de Mayo 119 ó Sarandí 232. e6-1 mes

Profesora Una señora inglesa, que posée perfectamente el aleman y el francés, se ofrece para dar lecciones de los tres idiomas, en casa de los interesados ó en la suya propia. Precios moderados. Dirigirse á la calle de Lavalleja núm. 2, ó en esta imprenta. e5-8

Pedro Bustamante Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, número 220, altos. CXIII-1sc.-1o-v

Regalo DE AÑO NUEVO. — 15 dias solamente se vende á un precio tan módico que llamará la atencion. Hay mas: ¿Quién dejará de ir á elegir en el nuevo é inmenso surtido un elegante y bien confeccionado calzado hecho en el país que vendíamos á 40 reales, hoy lo pueden obtener por 30, y de llapa una cédula, que si le favorece la suerte, se le regala un calzado como lo pida. Nadie falte á esta gran novedad, que si la suerte no le es propicia ya en la compra llevan el verdadero regalo.—Calle del 18 de Julio, núm. 250. CXXXVIII

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un Indice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende el antiguo y bien acreditado almacen de comestibles al por menor situado en la calle de Rivera, esquina Piedad, por tener que ausentarse su dueño del país; para tratar, en la misma casa, á cualquier hora del dia. e10-6

Se vende Por no poderlo atender su dueño el café y billar sito en la calle Ciudadela núm. 152 frente al Mercado principal, el que se interese podrá ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. e10-15

Se ha perdido Un caballo bayo rosillo ensillado, de calle Ibicui el dia sábado 23 de Diciembre, el que dé noticias de dicho caballo será gratificado; dirigirse á la calle Rincon núm. 2, se dará razon. e6-6

Si hay algun interesado por la casa (tienda) calle Soriano, núm. 63, esquina Convencion, el actual inquilino oye propuestas por la cesion de la contrata. e9 3

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se vende la broncería de Antonio Fuentes y C.ª sita en la calle de Colon, n. 11, por ausentarse uno de los socios de este país; todo el que tenga cuentas con dicha casa puede presentarse en la misma. e3-8

Tonelero Se ofrece uno para trabajar en los saladeros ó en cualquier taller de ese oficio; puede dar buenos informes. Calle Colon, 73, J. R. e9-3

Telmo Perez y C.ª Ha mudado su establecimiento de sastrería y ropería, á la calle Sarandí 343 esquina Bacacay, frente al café de la Bella Jardinera, contando con un rico surtido de casimires para atender á sus numerosas relaciones. d17-1 mes

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

GRÁNULOS ANTIMONIALES DEL
D.R PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia, la Clorósis, la Amenorrea, las Neuralgias y las Neurosis, las Enfermedades escrofulosas, etc.*

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.*

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

GRAN NOVEDAD

EL MAGNÍFICO HOTEL DE LLOSAS
EN SANTA LUCÍA

Se inauguró el domingo 21 del corriente, pudiendo su dueño garantir á los pasageros el mayor aseo y decencia en sus espaciosas habitaciones y contando con uno de los mejores cocineros de Montevideo.

En dicho hotel se encontrará todo servicio para banquetes, lunchs y bailes, vinos finos de las mejores clases y cuanto pueda apetecer el gastrónomo mas exijente.

En la Estacion del Ferro-Carril siempre habrá carruages gratis para la conduccion al mismo. d23-15

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia imperial.
Sapocetti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral: para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice, — Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

COLEGIO PIO
DE VILLA COLON

En los últimos dias del presente mes de Enero se abrirá el Colegio PIO Villa Colon.

Enseñanza elemental, superior, idiomas, estudios mercantiles, música, dibujo y preparatorios.

Pension mensual por pupilos, 16 $.

Los programas se hallarán en el mismo colegio y en la imprenta de «El Mensajero del Pueblo», calle de Buenos Aires, esquina de Misiones. e6-15

CURACIONES.

PILUS DE COPAHU

El *Jarabe de citrato de hierro* (del D.r CHABLE de Paris) es el único que cura asegurado las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las pérdidas y los flujos de las mujeres (ver la noticia).—*A Paris.* D.r CHABLE calle Vivienne, 36.

DEPURATIF DU SANG

50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio); y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Tranvia de la Union

Se invita á los señores accionistas á recibir el 32.º dividendo trimestral acordado por el Directorio de la Empresa, desde el viernes 12. Calle Solís, número 33 (altos).

Montevideo, Enero 9 de 1877.
e9-4 *El Secretario.*

PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS,
Disoluble con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.

L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO es un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.*
Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-S.t-Honoré.— En *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.ª

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Itinerario de verano — A regir desde el 18 de Diciembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1		3		5		7		9	
	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA
Central	6.15	6.15	7.10	9.00	11.15	1.00	5.15	5.30	5.45	6.00
Bella-Vista	6.23	6.23	7.17	9.08	11.22	1.08	5.20	5.38	5.52	6.08
Yatay	6.33	6.33	7.23	9.13	11.28	1.15	—	5.44	5.58	6.15
Sayago	6.42	6.42	7.33	9.23	11.40	1.25	5.33	5.53	6.10	6.25
Colon	6.50	6.50	7.40	x 9.30	11.47	1.33	5.40	6.00	6.15	6.33
Independencia	7.04	7.04	7.53	9.40	12.05	1.45	5.47	6.13	6.28	6.45
Piedras	7.16	7.16	8.05	9.50	12.15	1.55	5.55	6.24	6.35	6.55
Progreso	7.31	7.31	—	10.06	12.35	—	—	6.43	—	—
Joaquin Suarez	7.52	7.52	—	10.21	12.55	—	—	7.04	—	—
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	10.40	1.15	—	x 6.30	x 7.25	—	—
Sta. Lucía	ll. 8.45 s. 9.15	ll. 8.45 s. 9.15	—	11.10	1.45	—	6.55	8.00	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll.11.25	1.55	—	ll.7.05	ll. 8.10	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s. 11.30	—	—	s. 7.15	s. 8.15	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.30	—	—	8.30	9.30	—	—
25 de Agosto	s. 9.40	s. 9.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10.30	10.20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll.11.08 s.11.23	ll.10.58 s.11.18	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.55	12.55	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2		4		6		8		10	
	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA	DIAS DE TRABAJO	DIAS DE FIESTA
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—
Florida	—	—	—	—	ll.12.37 s.12.52	ll.12.37 s.12.52	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	1.30	1.30	—	—	—	—
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	—
San José	6.10	6.10	—	—	—	—	4.20	—	—	5.40
Rodriguez	6.45	6.45	—	—	—	—	5.00	—	—	6.13
25 de Agosto	ll. 7.25	ll. 7.25	—	—	—	—	ll.5.35	—	—	ll. 6.40
25 de Agosto	s. 7.35	s. 7.30	—	—	s. 2.25	s. 2.25	s. 5.45	—	—	s. 6.45
Santa Lucía	x 7.45	7.40	—	—	2.35	2.35	5.55	—	—	6.55
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	x 7.25
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3.28	3.28	6.48	—	—	7.41
Progreso	—	8.48	—	—	3.48	3.48	7.08	—	—	8.00
Piedras	8.45	9.08	9.20	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	8.15
Independencia	8.53	9.18	9.40	2.25	4.18	4.18	7.35	7.25	8.40	8.25
Colon	9.00	x 9.30	x 9.50	2.37	4.28	4.28	7.45	7.37	8.50	8.35
Sayago	9.08	9.37	9.58	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	8.42
Yatay	—	9.44	10.05	2.53	4.42	4.42	8.00	7.53	9.05	8.52
Bella-Vista	—	9.50	10.10	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.10	8.57
Central	9.22	10.00	10.18	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.20	9.05

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la eparadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros. XXV

MARCA DE FABRICA

Marque de Fabrique

HARINA LACTEA DE NESTLÉ
DE VEVEY (Suiza)
QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.

Gran Diploma de Honor en la Esposicion Internacional de Paris, en 1875. — La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. *Premiada ademas con 5 Medallas de Oro.* — 10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE.

Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las nodrizas, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciendo fácil y completamente la digestion de los niños.

Casa en *Paris*, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.
Unicos Agentes y Depositarios para el *Uruguay*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en *Montevideo*.
EXIGIR LA ETIQUETA FRANCESA.

PASTA y JARABE de BERTHÉ A LA CODEINA

Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la gripe, el catarro, la coqueluche, la bronquitis, la tisis y todas las irritaciones del pecho. Depósito en París, casa BERTHÉ 2, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Extrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ÚNICO DEPÓSITO DE
CAFÉ MOLIDO
AL POR MAYOR
TORREFACCION DEL CAFÉ POR EL AIRE CONCENTRADO
198 — COLONIA — 198

Procedimiento especial de nuestra esclusiva propiedad.

Mejoramiento estraordinario *en las cualidades higiénicas y en el sabor de este polvo* y economía de un 25 por ciento.

Llamamos la atencion del público en general y de los almaceneros y restaurants en particular, sobre nuestro café molido.

El café se muele en el dia de la entrega.

Dos Americanos.

Unico Depósito en Montevideo, calle Colonia, núm. 198. CLI

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL D.R CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS ANEMIA OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS BRONQUIOS CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL D.r CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de H. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—*Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 3 francos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Campo del Sr. Lecocq
EN EL PANTANOSO

En este campo, perfectamente alambrado, se toman á pastoreo animales vacunos y caballares. Se admiten tambos á precios equitativos. Bajo la precisa obligacion de encerrar en los corrales de don Manuel Grajales se permite el tránsito de tropas por el campo, haciendo su entrada por el camino del Paso de la Arena y viniendo á salir al de la Tablada.—Precio convencional.

Se garante el cuidado de los animales que se tomen á pastoreo.

Precio al mes por caballos . . . $ 1.20
Id. al id. por animales vacunos . . $ 1.00

Para tratar, en el mismo campo, casa blanqueada entre los corrales de D. Manuel Grajales y la casa de D. Pedro conocido por Medio Mundo.

En Montevideo, Cerrito, 254. e5-1mes

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Améric

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

El frasco en Paris, 5 fr.
CUTIS DEL ROSTRO
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS,
ASOLEO, TEZ BARROSA,
GRANOS, EFLORESCENCIAS,
MANCHAS ROJAS,
ARRUGAS,
&c.
Pone y conserva el cútis limpio y terso.
Paris, CANDES, St-Denis, 26

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANDERAS

Las hay de todas las naciones y se encargan de hacerlas á precios sumamente equitativos, en la calle de Buenos Aires, núm. 168.

Tambien se alquilan para adornar salas de baile. CXXXXIIp-d. X

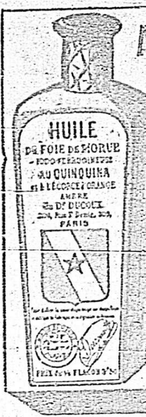

ACEITE DEL D.R DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON JARABE DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de Bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia, la Clorosis, las Enfermedades del Pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diátesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
D.r DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea mensual de vapores Paquetes Reales
ENTRE EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa del Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mayores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera. Hay mozos españoles.

SALIDAS EN EL MES DE ENERO 1877

PARA EUROPA			PARA EL PACÍFICO		
Liguria	ENERO	3 (1877)	Illimani	ENERO	11 (1877)
John Elder	Id.	17	Britannia	Id.	21
Colopaxi	Id.	31	Valparaiso	FEBRERO	[illegible]

El LIGURIA y el COTOPAXI tocarán en Bahía y Pernambuco.—El JOHN ELDER tocará en el puerto de VIGO.
Boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año con 25 p.% de rebaja.
Dinero á fletes á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.
Se da vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.
Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada sino viniesen los pasageros.

A ESPAÑA

Uno de los vapores que salen en el mes para Europa tocará en el puerto de VIGO y conducirá pasageros para CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

Toda la correspondencia conducida por estos vapores para Inglaterra etc., será desembarcada en Pauillac (Francia) y remitida desde allí á su destino por la via terrestre, por cuyo medio se obtendrá una transmision de dos dias mas temprano que antes.

MONTEVIDEO: YARROW HETT y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT y C.ª, San Martin, 151. 2X

OPRESIONES
TOS CONSTIPADOS.
ASMA
NEVRALGIAS
CATARROS.

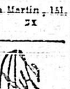

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, 9, rue de Londres. *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª — 2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

POMITOS
POR MAYOR

Se venden baratísimos en casa de Gregorio Ortuño
335, Calle del Sarandí, 335
e9-15

PROGRESO URBANO

Queda postergada la reunion de accionistas, para eleccion de nuevo Directorio hasta el jueves 11 del presente á las 3 de la tarde, calle Solís núm. 23, altos. e4-5

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en
Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres;
A. DEMARCHI H.os y C.ª

POR PRECIO
No se deja de vender máquinas de coser

Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Villade, Wilson, Plāner y Hobe, para familias, sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquinas de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precise comprar máquinas tanto de unas como de otras debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á donde les conviene mas comprar; igual en artículos del mismo ramo como ser agujas, resortes, engranajes y aceite.

Se avisa á los marchantes que tanto tiempo que estaban aguardando las sedas é hilos de todos colores de aparar botas y botines, el que quiera comprar al por mayor ó menor encontrarán máquinas prontas y encajonadas, de dos ó de una por cada cajon con tapa ó sin ella. Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar; la casa es bastante conocida.

BARTOLOMÉ CODINA.— Calle 18 de Julio, números 89 y 91. o8-perm.d½.

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del D.r CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI H.os y C.ª

DENTISTA INGLÉS
D.R STOKES
Calle Andes, 138
ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA MOZA
Todo trabajo es garantido
CXI

SE MUDÓ

La gran talabartería, lomillería y platería de Juan M. Etcheparé, se mudó de la calle 25 de Mayo, número 464, á la del 18 de Julio, núm. 214, entre Rio Negro y Daiman. d21-1mes

MEDALLA DE HONOR
GREVIER
FERRUGINOSO BLANCO Y CON QUINA
EL FERRUGINOSO ENTERAMENTE PURO Y DE FACIL DIGESTION, ES RECETADO POR TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO
21, Faubourg Montmartre, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

NUEVA CARRERA
De Montevideo al nuevo pueblo Sarandí
LA DILIGENCIA ESPERANZA
DE HERNANDEZ Y SOCA

SALIDAS DE LA CAPITAL, 1, 8, 16, 21
SALIDAS DEL PUEBLO SARANDÍ, 5, 12, 20, 28

Precio de pasajes

De Montevideo á	Santa Rosa	$	2 50
« « «	San Ramon	«	3 00
« « «	San Gabriel	«	4 00
« « «	Talita	«	5 00
« « «	Timote	«	6 00
« « «	Sarandí	«	7 00

Todo pasajero tiene accion á llevar veinte libras pagando el exeso con arreglo á la siguiente tarifa:

De Montevideo á	Santa Rosa	4	cts. lb
« « «	San Ramon	5	« «
« « «	Timote	6	« «
« « «	Sarandí	8	« «

Agencias en Montevideo: Hotel de Roma, Plaza Independencia; En San Ramon, Confitería de Doña Gertrudis Rodriguez; en el Sarandí, Jaime Cibils. e9-1mes dia p. ½.

VICHY

Administracion; PARIS 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL. — Afeccion de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS. — Afeccion de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE. — Afeccion de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.os y C.ª agentes generales de la C.ª

DIRECCION
DE
Estadística General

Esta Direccion ruega á todos los Jefes de reparticion de la República, se sirvan mandar en todo este mes á esta Oficina (situada en el edificio de la Aduana) sus estados, datos ó resúmenes anuales correspondientes al año ppdo. de 1876, de conformidad con el decreto 7 de Setiembre de 1874.

Montevideo, Enero 4 de 1877.
e5-8 *I. Vaillant.*

FAYARD & BLAYN

PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, 40, PARIS.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarch hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN
24

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES
POR
ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—Es bastante difícil contestar á esa pregunta, señorita: ni yo mismo podria explicarme ahora lo que me sucedió entónces. La quinta de Villaviciosa ha dejado un recuerdo en mi memoria, que no se borrará fácilmente; durante mi permanencia en ella, lo confieso, viví en un paraiso terrenal. Nunca he sido mas feliz.

—Entónces, ¿por qué abandonarla?—preguntó Tula fijando en Rómulo una de esas miradas que fascinan.

—Vuelvo á repetirlo, no lo sé.

—En fin, confiese usted que aquello fué una mala partida, una ingratitud, y le perdonamos.

—Lo confieso, y espero mi castigo.

—Entonces, á la mesa,—dijo á su vez Francisco.—[illegible] que nos sirvan la sopa.

En una época de positivismo, en un siglo en que el oro lo avasalla todo, y en que antes de enterarse de las condiciones morales de un individuo, se tiene la mala costumbre de preguntar si es rico, la conducta de Tula y de Francisco era verdaderamente inexplicable para Rómulo. Rómulo, hijo de la nada, desheredado de la fortuna, sin otro patrimonio que su educacion y su carrera de abogado concluida, cuyo título no habia podido adquirir por falta de recursos, jamas hubiera creido que una mujer de las condiciones de Tula le tuviera las consideraciones que aquella le tenia.

La desgracia, los terribles y frecuentes golpes que el infortunio habia recibido aquel moderno Cráter le habian hecho escéptico, [illegible] humanidad.

Pero era jóven, y á los veintidos años se consuelan fácilmente las obras del corazon.

La amabilidad con que Tula le trataba habia derramado unas gotas de bálsamo en las heridas de su alma.

Aquella mujer en nada se parecia á esas mujeres que sacrifican todas las afecciones del alma por un puñado de oro, que postergan el amor por el interés, y que saben fingir adormecedoras caricias al hombre mismo que aborrecen, con tal de que éste ponga á su disposicion un carruaje, ricas joyas y elegantes trajes.

¿Qué podia darla Rómulo con su amor á Tula? Un corazon, un alma, una vida. ¡Y qué vale para la generalidad de las mujeres un corazon, por noble, por grande, por apasionado que sea, cuando late envuelto entre harapos, en el oscuro fondo de una bohardilla? Nada.

Al pobre le está prohibido hasta el amor; no tiene tiempo para ocuparse de esa bella poesía del alma que lo embellece todo.

Durante la comida, que fué exquisita y delicadamente servida, Rómulo tuvo muchas ocasiones de admirar el talento y las gracias de Tula.

Desde el comedor pasaron al gabinete contiguo, donde se hallaba servido el café.

Rómulo dió el brazo á Tula para conducirla á esta pieza.

La familiaridad comenzaba entre aquellos tres jóvenes.

Terminado el café, y miéntras Rómulo y Francisco fumaban reclinados en un divan, Tula tocó algunas delicadas piezas en el piano.

El tiempo pasaba gradualmente y sin sentirse.

Rómulo era un profesor de piano, habia estudiado música con entusiasmo, y Tula, que recordaba haberle oido tocar en Villaviciosa alguna pieza con tanto gusto como maestría, le suplicó que ocupase su sitio en el taburete.

Tula puso *La Africana* en el atril.

Rómulo la sabia de memoria; pero aquellas manos blancas, perfumadas, que pasaban de vez en cuando por delante de sus ojos para volver las hojas, le fascinaban, y aprovechando un momento, pronunció en voz baja, muy baja, estas palabras:

—Tula, yo no olvidaré nunca esta noche.

—Yo tampoco,—contestó Tula en el mismo tono.

—¡Qué lástima que esto sea un sueño!—repuso Rómulo.

—¡Quién sabe!—contestó Tula, inundando de luz con una mirada el alma de Rómulo.

Miéntras tanto, las notas del piano se extendian majestuosamente por los ámbitos de la habitacion, y Francisco, modelo de hermanos condescendientes, fumaba reclinado en el divan, con la mirada distraidamente fija en el techo.

De vez en cuando la voz dulce, melodiosa, angelical, de Tula se mezclaba con las notas del piano, pronunciando frases con admirable maestría.

Esta voz iba poco á poco infiltrándose en el alma de Rómulo, que con frecuencia cambiaba espresivas miradas con la encantadora mujer que de pié se hallaba á su lado. Mas ¡ay! todo tiene un término en esta vida deleznable; pero es mas breve el término de las horas de placer que el de las horas de dolor.

La voz metálica de un reloj hizo recordar á Rómulo que aquella visita se habia prolongado demasiado.

—Las once,—dijo—¡Cómo se ha pasado esta noche!

—¡Oh! ¡Ya lo creo!—dijo Francisco incorporándose.—La raza de los músicos, á la que ustedes pertenecen, [illegible] todo cuando se entusiasma con las notas de alguna pieza musical.

—Supongo que no será esta la última velada que nuestro amigo Rómulo venga á soñar un poco junto á mi piano,—añadió Tula.

—Ofrezco venir con frecuencia, si ustedes me autorizan para ello.

—Queda usted autorizado,—añadió Francisco en son de broma.

—Pido á ustedes permiso para retirarme.

—Hasta mañana, pues, amigo Rómulo.

—Hasta mañana, señorita,—contestó Rómulo, cambiando una mirada con Tula.

—No olvide usted, querido Rómulo, que nosotros comemos á las siete de la tarde, y que tendrémos un placer si honra con frecuencia nuestra mesa.

—No sé cómo corresponder á tanta amabilidad.

—Sencillamente, siendo nuestro leal amigo.

—Lo soy desde la noche que me salvó usted la vida.

Rómulo estrechó la mano de Tula, y salió del gabinete, acompañado de Francisco.

Cuando llegaron á la antesala, Francisco, empujando una puerta, dijo:

—Ruego á usted que entre un momento en mi despacho; tenemos que hablar.

CAPÍTULO V
NUEVOS BENEFICIOS

Rómulo iba de asombro en asombro.

¿Qué tenia que decirle reservadamente Francisco? Entró, pues, en el despacho, y ocupando una butaca que le indicó su amigo, esperó.

Francisco se sonrió, adivinando el pensamiento de su huésped.

—Querido Rómulo,—le dijo con una entonacion cariñosa,—permítame usted que le conduzca á mi despacho, y le invite á tomar asiento en una butaca. Voy, pues, á explicar mi conducta; pero le ruego de antemano que en la proposicion que voy á hacerle no vea otra cosa sino una prueba de la buena amistad que le profeso. Debo advertirle tambien que mi hermana Tula no sabe nada de lo que voy á decirle.

Rómulo hizo un ligero movimiento de cabeza, [illegible] que Francisco le aclarara aquel misterio que promovia [illegible] su curiosidad.

—El hombre—añadió Carranza con cierta gravedad—debe pensar en el porvenir. Usted ha cumplido ya veintidos años, tiene la carrera de abogado concluida, pero le falta el título, abrir su bufete y proporcionarse algunos negocios.

—Es decir, me falta todo.—añadió Rómulo sonriéndose.

—Es verdad, pero eso todo puede adquirirse á poca costa, puesto que usted posee la primera condicion para crearse un bonito porvenir.

—¡Ah! ¿Poseo la primera condicion?—repuso Rómulo mirando á Francisco.

—Sí, el talento.

—Gracias por el buen concepto que tiene usted formado de mí.

—Pero carece usted de entusiasmo y de esa fé propia de la juventud, que vence los mayores obstáculos y [illegible] al hombre.

—Creo muy difícil reanimar un espíritu agotado por el sufrimiento.

—¡Oh! No tanto como usted supone, pues hay quien vela por el porvenir de usted.

—¡Cómo! ¿Tengo una maga protectora?—preguntó [illegible] Rómulo.

—Tal vez.

—La magia en el siglo XIX solo se admite en los teatros.

—Cuidado, jóven incrédulo, porque podria castigarte su hada protectora.

Rómulo se encogió de hombros.

Francisco abrió uno de los cajones de la mesa, y sacando un papel, añadió:

—Pero no perdamos el tiempo. Hé aquí el primer beneficio que su misteriosa bienhechora le envia por mi mano.

—¿Y qué es esto?

—Un título de abogado.

—¡Calla! Veo en el encabezamiento mi nombre.

—Como que es el de usted.

Rómulo se quedó pensativo, miró á Francisco, y dijo:

—Sí, efectivamente es un título.

—Matriculado en el Colegio de Madrid.

—¿Matriculado sin bufete abierto?

—La maga protectora de usted no hace nunca las cosas á medias; el bufete de usted se halla en el piso entresuelo de esta casa, adonde podrá usted instalarse desde mañana.

—Veo, caballero, que esto tiene efectivamente algo de los cuentos de *Las mil y una noches*; y en verdad que no sé cómo mostrarme agradecido á mi incógnita protectora, porque aborrezco cordialmente á los hombres y al trabajo, y mi nueva posicion me pondrá en el caso de cambiar de vida. Solo me consuela la esperanza de que no he de tener muchos negocios.

—Se equivoca usted, Rómulo; tan pronto como usted tome posesion de su bufete, tendrá usted bastante trabajo para adquirirse un nombre y una posicion.

—Hablémos claros, señor D. Francisco: ¿es usted el que me colma de tantos beneficios?

—No, amigo mio; he dicho á usted que es una maga misteriosa.

—¿Se obstina usted en no revelarme el nombre de mi protectora?

—No puedo.

—¿Y si yo pongo por condicion, al aceptar tantos favores, conocer á mi protectora?

—Usted no me pondrá esa condicion, que habia de causarme una gran violencia. Pero es muy tarde; le ruego que se lleve el título de abogado que le pertenece, y sin el cual no puede lucir su claro talento, y que esta noche medite con detenimiento el nuevo camino que se abre ante su paso. Mañana, á la hora que lo tenga por conveniente, puede venir, y el portero le entregará las llaves de su bufete, [illegible] buenas noches, amigo mio.

Y Francisco le condujo hasta la antesala, donde, volviendo á estrecharle la mano, añadió:

—No se moleste usted en averiguar el nombre de su misteriosa protectora. La fortuna es loca y voluble. Procure usted aprovechar el tiempo.

—Hasta mañana,—contestó Rómulo preocupado.

—Hasta mañana, querido amigo.

Cuando Rómulo se vió en la calle, tomó maquinalmente el camino de su antigua casa, es decir por la plaza del Progreso en direccion á la calle de [illegible]

Iba tan profundamente distraido, que solo se apercibió de su error á la mitad de la calle del Meson de Paredes. Sólo allí se acordó de que se habian mudado de casa, y retrocediendo lo andado, se dirigió á buen paso á su nueva habitacion.

Eran mas de las doce, y Fernando le esperaba lleno de impaciencia.

—Larga ha sido la visita,—dijo Fernando cuando le vió entrar.

Y como observara en el semblante de su amigo algo de gravedad, impropia de un carácter, añadió:

—¡Qué! ¿Te han tratado mal?

—Al contrario, me han dado de comer como á un príncipe.

—Entonces, ¿por qué diablos pones esa cara melancólica y taciturna? Cualquiera, al verte, diria que vienes de un entierro.

—Lo confieso, vengo un poco preocupado.

—Chico, voy sospechando que estás enamorado.

—Tal vez,—murmuró Rómulo suspirando.

—No te creia tan estúpido.

—[illegible]

—¡Bah! Cuando el hombre tropieza con una mujer bonita, no debe ponerse triste.

—Es que tú ignoras lo que ha sucedido esta noche.

—Supongo que me lo contarás.

—Lo haré, aunque no sea mas que por egoismo.

—Me gusta la franqueza.

—Sé que eres mi verdadero amigo, y espero que me darás un consejo.

—Habla.

Entonces Rómulo contó todo cuanto le habia sucedido, sin olvidar el menor detalle.